

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

ARLIN IVONNE CASTAÑEDA JUANTÁ

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2019

2019

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA
VOLUMEN 10

2-83-15-CPA-2017

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS
(PRODUCCIÓN DE MAÍZ)"

ALDEA EL CACAHUITO
MUNICIPIO DE TAXISCO
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

ARLIN IVONNE CASTAÑEDA JUANTÁ

previo a conferirle el título

de

CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, junio de 2019

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Dr. Felipe de Jesús Pérez Rodríguez
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández
Director del IIES:	Lic. Miguel Angel Castro Pérez
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS
Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 0769-2019
Guatemala, 22 de julio de 2019

Estudiante
ARLIN IVONNE CASTAÑEDA JUANTÁ.
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, inciso 5.1 subinciso 5.1.4 del Acta 16-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 19 de julio de 2019, que en su parte conducente dice:

5.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce informes individuales de EPS, trasladados por el Coordinador General del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales de Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los siguientes estudiantes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

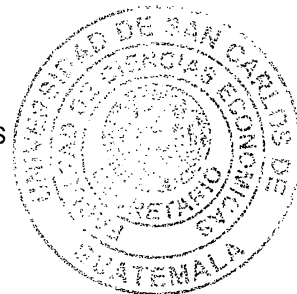
- ...
12. 200812792-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)", Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco departamento de Santa Rosa, presentado por: ARLIN IVONNE CASTAÑEDA JUANTÁ.
- ...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo no mayor de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

DEDICATORIA

A DIOS

Por permitirme la vida, por todas sus bendiciones y estar siempre a mi lado dándome las fuerzas, la sabiduría y su luz en todo el camino de mi vida, porque sin el nada es posible.

A MIS PADRES

Rigoberto Castañeda Valdez y Mara Elizabeth Juanta Rivera, por darme la vida, el estudio, su apoyo incondicional, cariño, por todos sus esfuerzos y sacrificios a quien deseo de corazón que este logro sea de alegría y recompensa en sus corazones y Dios me permita compartir muchos más logros a su lado, los amo mucho, siempre han sido un impulso para querer salir adelante que Dios los bendiga siempre.

A MIS HERMANAS Y HERMANO

Tania, Yoselyn, Andreita, Ariel, a quienes quiero con todo mi corazón y han sido y serán una parte muy importante en mi vida, a quien deseo ser un ejemplo para ellos y con los que sé que siempre estarán conmigo, les deseo de corazón todo lo mejor para sus vidas. Gracias por todo el amor.

A MI PRINCESA

Mi hija, Jimena Valentina Aroche Castañeda, quien es un gran impulso en mi vida, y agradezco tanto a Dios por su vida, es mi motivación infinita a quien amo con todo mi corazón.

A MI COMPAÑERO DE SUEÑOS, METAS Y APOYO INCONDICIONAL

Mi Lic. Favorito Carlos Estuardo Aroche García, por todo apoyo incondicional brindado durante todo este tiempo, por estar ahí en mis momentos difíciles y no dejarme tirar la toalla, por los sacrificios que hiciste por mí siempre lo cual siempre recordare, eres una persona muy especial e importante en mi vida y mi corazón a quien le agradezco muchas cosas entre ellas la bendición de nuestra hija.

A TODA MI FAMILIA

Primos, primas, tíos, tías, sobrinos, abuelas y abuelos por ser parte de mi vida a quienes quiero mucho, en especial a mi abuela Elsa Lili, que siempre me motivo e incentivo a salir adelante quien era la compañía de mis desvelos en su momento y a quien mando besos hasta el cielo.

FAMILIA AROCHE GARCIA	Por siempre estar al pendiente de mi desarrollo, por sus consejos y cariño que siempre llevo en mi corazón con quienes también compartí muchas alegrías y tristezas.
A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	A mis compañeros de trabajo de la familia Kreston Guatemala por ser mi segunda familia a quienes aprecio mucho y con quienes compartí muchas experiencias, en especial a Ceci, Daleska, Rubén, Ramiro, quienes compartí más de cerca y vivimos muchas experiencias juntos de aprendizaje y risas, los aprecio muchísimo, gracias por su amistad.
A MI PADRINO	Lic. Victor Emilio Sarat García, por ser un ejemplo a seguir como profesional, por brindarme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, por creer en mí y sus consejos y por ser una gran persona, que Dios lo bendiga siempre.
A MIS COMPAÑEROS DE EPS	Joselin, Lety, Giovany, Estuardo, Roberto, Marlen, Esau, Perla, José por la experiencia que vivimos juntos, por todos esos recuerdos y amistad que se formó en todo este proceso, por el apoyo mutuo que vivimos a pesar de las dificultades.
A LA TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA	Por permitirme el honor de pertenecer y de poder ser egresada de tan gloriosa universidad y abrirme sus puertas a nuevas experiencias y conocimientos.
A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	Por formarme y brindarme el conocimiento científico adquirido, especialmente a la Escuela de Contaduría Pública y Auditoría y al claustro de catedráticos y asesores que me brindaron sus conocimientos y experiencias para ser una profesional de calidad.

ÍNDICE GENERAL

CONTENIDO

Pág.

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I CONTEXTO TERRITORIAL

1.1	TAXISCO	1
1.1.1	Antecedentes históricos	1
1.1.2	Localización y extensión	2
1.1.3	División política y administrativa	3
1.1.3.1	División política	3
1.1.3.2	División administrativa	4
1.1.4	Clima	5
1.1.5	Población	5
1.1.5.1	Población total y número de hogares	6
1.1.5.2	Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	6
1.1.5.3	Población económicamente activa -PEA-	7
1.1.5.4	Densidad poblacional	8
1.1.5.5	Emigración	9
1.1.5.6	Inmigración	9
1.1.5.7	Pobreza y pobreza extrema	9
1.1.5.8	Desnutrición	10
1.1.5.9	Empleo	10
1.1.5.10	Sub empleo	11
1.1.5.11	Desempleo	11
1.1.6	Remesas familiares	11
1.2	ALDEA EL CACAHUITO	11
1.2.1	Antecedentes históricos	11
1.2.2	Localización y extensión	12
1.2.3	División política y administrativa	13
1.2.3.1	División política	13
1.2.3.2	División administrativa	14
1.2.4	Clima	15
1.2.5	Población	16
1.2.5.1	Población total por centro poblado y número de hogares	16
1.2.5.2	Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad	17
1.2.5.3	Población económicamente activa -PEA-	18
1.2.5.4	Sexo	19
1.2.5.5	Área geográfica	20
1.2.5.6	Actividad productiva	20
1.2.5.7	Densidad poblacional	20
1.2.5.8	Vivienda	21
1.2.5.9	Niveles de ingreso	22
1.2.5.10	Ocupación y salarios	23
1.2.5.11	Pobreza	23
1.2.5.12	Desnutrición	25

1.2.5.13	Empleo	25
1.2.5.14	Estructura agraria	26
1.2.6	Migración	26
1.2.7	Ecosistema	26
1.2.7.1	Agua	27
1.2.7.2	Bosque	28
1.2.7.3	Suelos	28
1.2.7.4	Flora y fauna	30
1.2.7.5	Orografía	31
1.2.7.6	Áreas protegidas	31
1.3	ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL CACAHUITO	31
1.3.1	Organizaciones	31
1.3.1.1	Sociales	31
1.3.1.2	Ambientales	32
1.3.1.3	Culturales	32
1.3.1.4	Deportivas	32
1.3.1.5	Otras	33
1.4	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	33
1.4.1	Educación	33
1.4.1.1	Antecedentes	33
1.4.1.2	Inscripción inicial	34
1.4.1.3	Cobertura de maestros	35
1.4.1.4	Alfabetismo y analfabetismo	36
1.4.1.5	Tasa de cobertura neta y bruta	36
1.4.1.6	Deserción	37
1.4.1.7	Repitencia	38
1.4.2	Salud	38
1.4.3	Agua	40
1.4.4	Drenajes	41
1.4.5	Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	41
1.4.6	Letrinas y otros servicios sanitarios	43
1.4.7	Sistema de recolección y tratamiento de desechos sólidos	43
1.4.7.1	Sistema de recolección	43
1.4.7.2	Desechos sólidos	44
1.4.8	Cementerios	44
1.4.9	Sistema de tratamiento de aguas servidas	45
1.5	ENTIDADES DE APOYO	45
1.5.1	Estatales	45
1.5.2	Privadas	46
1.5.3	Internacionales	46

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA ALDEA EL CACAHUITO

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	48
2.1.1	Agrícola	48

2.1.2	Pecuaria	51
2.1.3	Artesanal	53
2.1.4	Comercio y servicios	54
2.1.4.1	Comercio	54
2.1.4.2	Servicios	55

CAPÍTULO III COSTOS DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

3.1	PRODUCCIÓN DE MAÍZ	56
3.1.1	Identificación del producto	56
3.1.2	Niveles tecnológicos	57
3.1.3	Superficie, volumen y valor de la producción	58
3.1.4	Destino de la producción	59
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	59
3.1.6	Costos de la producción	61
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	65
3.1.6.2	Estado de costo directo de producción	67

CAPÍTULO IV FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	69
4.1.1	Crédito	69
4.1.1.1	Objetivos	69
4.1.1.2	Clasificación del crédito	70
4.1.2	Procedimientos para obtener créditos	72
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	73
4.1.3	Condiciones del crédito	75
4.1.4	Marco legal aplicable	75
4.1.5	Caracterización del financiamiento	77
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	78
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	78
4.2	FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ	78
4.2.1	Fuentes de financiamiento	78
4.2.1.1	Recursos propios	79
4.2.1.2	Recursos ajenos	79
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	81
4.2.1.4	Asistencia técnica	81

CAPÍTULO V RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	82
5.2	INDICADORES AGRÍCOLAS	83
5.2.1	Producción física	83
5.2.2	Producción monetaria	85
5.2.3	Análisis de los factores	86
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	87

5.3.1	Rentabilidad de la ganancia neta sobre las ventas	87
5.3.2	Rentabilidad de la ganancia neta sobre costos y gastos	87
5.4	PUNTO DE EQUILIBRIO	88
5.4.1	Cálculo del porcentaje de ganancia marginal	88
5.4.2	Punto de equilibrio en valores	88
5.4.3	Punto de equilibrio en unidades	89
5.4.4	Prueba del punto de equilibrio	89
5.4.5	Margen de seguridad	90
5.4.6	Gráfica del punto de equilibrio	91
	CONCLUSIONES	94
	RECOMENDACIONES	96
	BIBLIOGRAFÍA	98
	ANEXOS	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría. Años 2002 y 2017.	3
2	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población por años según descripción. Años 2002 y 2017.	6
3	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa por años, según descripción. Años 2002 y 2017.	8
4	Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Niveles de pobreza. Año 2017	10
5	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Número de habitantes y hogares según sector. Año 2017.	17
6	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población por censos en estudio, según descripción. Años 2002 y 2017.	17
7	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población económicamente activa -PEA- por año según descripción. Años 2002 y 2017.	19
8	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Análisis de la vivienda por censo, según descripción. Años 2002 y 2017.	21
9	Aldea EL Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Ingresos familiares por hogares, según rangos. Año 2017.	23
10	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Niveles de pobreza por habitantes, según descripción. Año 2017.	24
11	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Población escolar por sexo, según descripción. Año 2017.	35
12	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Maestros por nivel de educación. Año 2017.	35
13	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Alfabetismo y analfabetismo por tasa, según sexo. Año 2017.	36

14	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Escolaridad según nivel educativo. Año 2017.	37
15	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Deserción según nivel educativo. Año 2017.	37
16	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Tasa de repitencia, según nivel educativo. Año 2017.	38
17	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Morbilidad general e infantil por casos, según causas. Año 2017.	39
18	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Cobertura de servicio de agua. Año 2017.	40
19	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Cobertura de servicio de energía eléctrica. Año 2017.	42
20	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Cobertura de letrinas y otros servicios sanitarios. Año 2017.	43
21	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Manejo de desechos sólidos por años, según descripción. Año 2017.	44
22	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Resumen de valor de producción y generación de empleo, según actividades productivas. Año 2017.	48
23	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Superficie, volumen y valor de la producción agrícola. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.	50
24	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción pecuaria. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.	52
25	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Volumen y valor de la producción artesanal. Año 2017.	54
26	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Superficie, volumen y valor. Producción de maíz. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.	59

27	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola. Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz. Microfinca. Año 2017.	65
28	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola. Hoja técnica del costo directo de producción de 1 quintal de maíz. Subfamiliar. Año 2017.	66
29	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción de maíz. Estado de costo directo de producción. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.	67
30	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Financiamiento de la producción agrícola. Producción de maíz. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.	80
31	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Estado de resultados de la producción agrícola. Producción de maíz. Por tamaño de finca y producto. Año 2017.	82

ÍNDICE DE TABLAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, Densidad poblacional. Años 2002 y 2017.	20
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Entidades de apoyo. Año 2017.	46
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción de maíz. Niveles tecnológicos. Año 2017.	58

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	CONTENIDO	Pág.
1	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Organización COCODE. Año 2017.	15
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento Santa Rosa. Producción agrícola. Producción de maíz. Flujograma del proceso productivo. Año 2017.	60
3	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento Santa Rosa. Producción de maíz. Punto de equilibrio. Microfinancas. Año 2017.	92
4	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento Santa Rosa. Producción de maíz. Punto de equilibrio. Subfamiliar. Año 2017.	93

ÍNDICE DE ANEXOS

No.	CONTENIDO
1	Municipio de Taxisco, Departamento de Santa Rosa. Localización geográfica del Municipio. Año 2017.
2	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Localización geográfica y colindancias de la aldea El Cacahuito. Año 2017.
3	Municipalidad de Taxisco, departamento de Santa Rosa. División administrativa. Año 2017.
4	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola. Detalle de gastos sobre préstamos. Año 2017.
5	Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa. Producción agrícola. Detalle de distribución de gastos sobre préstamos. Año 2017.

INTRODUCCIÓN

La facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, desarrolla a través del programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, una opción de evaluación a los estudiantes de las carreras de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresa y Economía, previo a conferir el título en el grado académico a nivel de Licenciatura y así puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación profesional.

Derivado de lo anterior, se presenta la investigación realizada en la Aldea El Cachuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, bajo el tema individual “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES AGRÍCOLAS (PRODUCCIÓN DE MAÍZ)”, que forma parte del tema del informe colectivo denominado “Caracterización Socioeconómica, Ambiental y Proyectos Comunitarios Rurales Sostenibles”, durante el mes de junio del año 2017.

El objetivo principal de esta investigación es determinar cuál es la forma de la determinación de costos, el tipo de financiamiento y rentabilidad de la producción de maíz en la Aldea, para beneficio de los agricultores y público en general, que desee conocer el desarrollo de éste tema.

En cuanto a la metodología utilizada corresponde al método científico en sus tres fases: indagadora, inició con un seminario general, que orientó al practicante en la consolidación de conocimientos teóricos, técnicas específicas como la planificación y elaboración de instrumentos utilizados durante la investigación, un seminario relacionado a temas desarrollados en el presente informe, para investigar en la unidad objeto de análisis que consistió en la vista a la Aldea, con el fin de reconocer el área geográfica, establecer contacto con las autoridades locales, líderes y comunidad presente en el lugar; se realizaron pruebas piloto de boletas de censo, entrevistas y guías de observación que complementan la información requerida.

La segunda fase demostrativa, consiste en el análisis de los resultados obtenidos, que permiten, ordenar, medir, cuantificar y demostrar la situación actual de la Aldea, respecto al tema de investigación desarrollado; y una última fase expositiva; que consiste en la presentación de los resultados por medio del presente informe.

El desarrollo de este informe individual, consta de cinco capítulos descritos a continuación:

Capítulo I, se dan a conocer las características socioeconómicas y ambientales, por medio de las variables del contexto territorial, antecedentes históricos, localización y extensión, división político-administrativa, clima, población y remesas familiares del Municipio; y específicamente ecosistema, recursos naturales del centro poblado; así como ámbito social que comprenden las organizaciones que se encuentran dentro de la Aldea; sus servicios básicos e infraestructura como: educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica, letrinas, sistemas de recolección, cementerio y sistemas de tratamiento de aguas servidas; el tipo de entidades de apoyo que existen en la misma.

Capítulo II, se describe cada una de las actividades productivas las cuales corresponden agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, detalla en resumen los productos de cada actividad para identificar los más representativos, así mismo la actividad que tiene mayor generación de empleo.

Capítulo III, corresponde a los costos del producto seleccionado que es la producción de maíz, la identificación del mismo, el nivel tecnológico utilizado, superficie, volumen y valor de la producción, destino de la producción, flujograma del proceso productivo y los costos de la producción por medio de una hoja técnica, para presentar los resultados en el costo directo de producción.

Capítulo IV, contiene la estructura del financiamiento tomando en cuenta aspectos generales del mismo como; el crédito, procedimiento para obtenerlo, los requisitos a cumplir, las condiciones y el marco legal aplicable, destino y otorgamiento del

financiamiento; así mismo el financiamiento aplicado a la producción de maíz en la Aldea, las fuentes de financiamiento utilizadas por los agricultores describiendo los propios y ajenos, las limitaciones para obtener financiamiento y por último la asistencia técnica que poseen.

Por último un capítulo V, donde se da a conocer la rentabilidad de la producción de maíz, iniciando con el estado de resultados, para analizar los indicadores agrícolas por medio de la producción física, producción monetaria, análisis de factores y por último analizar los indicadores financieros para determinar la rentabilidad del producto.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, así como la bibliografía utilizada y los anexos correspondientes.

Agradezco a Dios por darme la sabiduría y fortaleza en cada etapa de mi desarrollo profesional y proceso de EPS, a mi familia por ser parte importante en mi vida, a todos mis docentes que me brindaron sus experiencias y sabiduría para ser una mejor profesional cada día durante todo mi proceso de formación, a la USAC por ser mi gloriosa casa de estudios y a la población de la Aldea que brindó su apoyo en proporcionar información sin limitaciones para poder elaborar el presente informe.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

En este capítulo se dan a conocer las características socioeconómicas y ambientales del municipio de Taxisco y del centro poblado, la descripción de cada una de las variables, el ámbito social, servicios básicos y su infraestructura, entidades de apoyo existentes en la Aldea.

1.1 TAXISCO

Presenta características y aspectos importantes del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa como: los antecedentes históricos, la localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

Según información obtenida de (Historias de Taxisco, s.f.), a continuación, se hace una breve reseña histórica del municipio de Taxisco:

Taxisco constituye uno de los municipios ubicados en el litoral del pacífico, en el área sur del departamento de Santa Rosa, comúnmente conocido bajo el apelativo “Tierra de Ganadores”. Tiene una amplia extensión de tierra propicia para la crianza de ganado, por lo que se caracteriza por el cuidado y comercialización del mismo, como también por los productos derivados de éste, al igual que por el turismo y la pesca. El municipio de Taxisco, pasó a formar parte del departamento de Santa Rosa el 23 de febrero de 1948 y su nombre se deriva de la voz nahuatl *tlalixco*, que significa “llanura”.

Durante el período hispánico el municipio de Taxisco, se conoció como San Miguel Taxisco, su poblado es del período indígena. En la segunda carta conocida, enviada a Hernán Cortés, el 27 de julio de 1524, don Pedro de Alvarado, mencionó al pueblo en su viaje a la actual república de El Salvador, en paleografía modernizada, según la copia del manuscrito existente en Viena, considerada la más antigua de la época: “Y de aquí me partí y fui a otro pueblo que se dice Taxisco, que es muy recio, de

mucha gente, y fui recibido como los de atrás. Y dormí en él aquella noche” (IGN 2000).

Entre las costumbres más relevantes se encuentran: las alboradas del mes de enero con motivo de conmemorar al Cristo Crucificado de la Divina Aparición, el ingreso del Cristo de Esquipulas procedente de El Cacahuito hacia el altar mayor de la iglesia. Su feria se distingue por los jaripeos, palenque de gallos, desfile de caballos, exposición ganadera, convite de enmascarados y baile de moros en la aldea Las Delicias del Jobo.

El municipio tiene dos festividades importantes que son: su feria titular del 12 al 17 de enero, en honor al Cristo Crucificado de la Divina Aparición; y del 22 al 29 de septiembre se lleva a cabo la celebración de la aparición del Divino Rostro y al patrón San Miguel. Durante esta celebración se realizan actividades culturales y deportivas, en las cuales ponen de manifiesto expresiones propias del lugar, entre ellas los jaripeos.

1.1.2 Localización y extensión

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, Taxisco constituye uno de los 14 municipios del departamento de Santa Rosa. La Cabecera Municipal se encuentra a una distancia de 106.5 kms. de la ciudad capital de Guatemala y a 45 km de la Cabecera Departamental, según medición tomada en el kiosco del parque central se localiza a 214 metros sobre el nivel del mar, a una latitud de 14°04'08" y longitud de 90°27'52". Geográficamente, limita al norte con Pueblo Nuevo Viñas (SR); al este con Guazacapán (SR); al sur con océano Pacífico y al oeste con Iztapa y Guanagazapa (Escuintla).

De acuerdo a la investigación de campo, se estableció que para llegar a la cabecera municipal de Taxisco, hay dos accesos: el primero, es dirigirse por la carretera CA-02, (Carretera Centroamericana de Escuintla, hacia la frontera Ciudad Pedro de Alvarado), en el kilómetro 105 se cruza a la izquierda para ingresar a la Cabecera Municipal; el segundo acceso, es sobre la carrera CA-02 con rumbo de oriente a sur (de la frontera Ciudad Pedro

de Alvarado hacia Escuintla) se ingresa en el kilómetro 108, cruzando a la derecha. Según el Instituto Geográfico Nacional (IGN, s.f.) el municipio tiene una extensión territorial de 428 km², mientras que el Instituto Nacional de Estadística (INE) le atribuye una extensión de 640.6 km².

1.1.3 División política y administrativa

Permite analizar los cambios que se dan en el área geográfica del Municipio y la forma en que se encuentran organizadas las autoridades responsables de la administración municipal.

1.1.3.1 División política

La organización territorial del municipio está conformada por la cabecera municipal, donde se asienta el gobierno municipal, los servicios institucionales y comerciales. Se presenta a continuación el cuadro de comparación de cantidades de pueblos, aldeas, caseríos, fincas y haciendas que conforman el municipio de Taxisco.

Cuadro 1
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Resumen comparativo por censo y plan de desarrollo, según categoría
Años 2002 y 2017

No.	Categoría	Censo 2002 INE	Plan de desarrollo Taxisco 2017
1	Pueblo	1	1
2	Aldea	12	16
3	Caserío	17	21
4	Cantón	0	1
5	Finca	53	112
6	Haciendas	0	78
7	Parcelamientos	1	1
8	Labor	0	2
9	Otros	1	0
Total		85	232

Fuente: elaboración propia, con base al XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 y Plan de Desarrollo Taxisco, Santa Rosa, 2017.

Se muestra el crecimiento que ha tenido el municipio de Taxisco durante catorce años que han transcurrido desde el último censo realizado en Guatemala, lo cual muestra un crecimiento de un 173%, también se observa que el municipio está dividido en su mayoría

por fincas y haciendas, cabe mencionar que la concentración de habitantes se encuentra en el pueblo, aldeas, caseríos y en una pequeña parte en cantones.

1.1.3.2 División administrativa

Es la forma en que está integrado el gobierno municipal de Taxisco, para cumplir sus funciones. El Decreto Número 12-2002, Código Municipal, Artículo 3, (2002). Autonomía. Señala que “el Municipio, éste elige a sus autoridades y ejerce por medio de ellas, el gobierno y la administración de sus intereses, obtienen y dispone de sus recursos patrimoniales, atiende los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción, su fortalecimiento económico y la emisión de sus ordenanzas y reglamentos”. (p.3).

- Concejo Municipal

De conformidad con el Código Municipal y el artículo 254 de la Constitución Política de la República, representa la máxima autoridad del municipio, responsable de tomar decisiones con relación a los asuntos de orden municipal; se encarga de ejercer la autonomía del municipio y promover su desarrollo. Se integra por el Alcalde, Síndico I, Síndico II y un suplente, Concejal I al VII y tres suplentes. Del número de habitantes del municipio, depende el número de Síndicos y Concejales, conforme a la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Sus principales funciones son: planificar, establecer, reglamentar, programar, controlar y evaluar los servicios públicos municipales y la toma de decisiones sobre las modalidades institucionales para su prestación, teniendo siempre en cuenta los intereses públicos.

- Alcaldía municipal

Es el Órgano Ejecutivo Superior del Gobierno y administrador municipal, entre las funciones que realiza están: dirigir la administración municipal, representa a la municipalidad, velar por el cumplimiento de las políticas públicas municipales, impulsar servicios públicos y ser el medio de comunicación entre el Concejo Municipal y las autoridades y funcionarios públicos.

- **Alcaldías auxiliares**

Son las encargadas de velar por el mejoramiento y bienestar de la comunidad, según decreto Número 12-2002 del Congreso de la República, las alcaldías auxiliares están representadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

- **Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

El COMUDE del municipio de Taxisco esta conformado por los siguientes: Un coordinador o presidente, secretario, tesorero, vocal I, vocal II, vocal III, vocal IV, vocal V y vocal VI. Entre las funciones se encuentran la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo municipal y proponer al Consejo Departamental de Desarrollo las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos.

1.1.4 Clima

“Es el conjunto de fenómenos atmosféricos, (temperatura, humedad, lluvia, viento...) que caracterizan a una región determinada” (Martínez, 1991, p.154).

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República (SEGEPLAN, 2010) afirma que el clima del municipio de Taxisco es cálido (tropical), con temperaturas que van desde los 25 a 35°C. La precipitación durante los meses de verano se encuentra en no más de 1 mm de lluvia, mientras que en los meses de invierno se encuentran entre 476 mm. hasta 2,200 mm., la humedad existente durante el año es un promedio del 75% (“clima, 2016”).

La velocidad promedio del viento es de 12 kilómetros por hora, durante los meses de noviembre a marzo, el tiempo con menos viento se da entre los meses de abril a octubre con una velocidad promedio del viento de 8.4 kilómetros por hora. (“Clima”, 2016.).

1.1.5 Población

Se refiere al total de personas que habitan en un período y espacio geográfico determinado, con las mismas características, costumbres, organizaciones, gobierno e

infraestructura; la importancia de esta variable se presenta en función de la población, por centro poblado, número de hogares, sexo, área geográfica, grupo étnico, edad, población económicamente activa, densidad poblacional, migración, pobreza, desnutrición y empleo.

De acuerdo a la pirámide poblacional que la población que comprende las edades de 0 a 14 años, es el más representativo con 41%; mientras que 54% está comprendido por la población con edades de 15 a 64 años. Esto es un indicativo que demanda concentración de servicios básicos como, educación, recreación, salud y vivienda.

1.1.5.1 Población total y número de hogares

Según datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002, la población del municipio era de 22,620 habitantes integrado en 4,825 hogares, según proyecciones del INE la población total del Municipio para el año 2017 sería de 26,678 habitantes. La tasa de crecimiento anual es 15% en comparación al año 2002.

1.1.5.2 Población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

A continuación, se presenta el cuadro que describe la población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad de los habitantes del municipio de Taxisco para el año 2017.

Cuadro 2
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Población por años, según descripción
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002		Proyección 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Por sexo				
Hombres	11,347	50	13,072	49
Mujeres	11,273	50	13,606	51
Total	22,620	100	26,678	100
Por área geográfica				
Urbana	6,080	27	9,337	35
Rural	16,540	73	17,341	65
Total	22,620	100	26,678	100
Por grupo étnico				
Indígena	288	1	456	2

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002		Proyección 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
No indígena	22,332	99	26,222	98
Total	22,620	100	26,678	100
Por edad				
0-14	9,058	40	10,938	41
15-64	12,058	53	14,406	54
65 y más	1,504	7	1,334	5
Total	22,620	100	26,678	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Al comparar el año 2002 con la proyección del año 2017 se estableció un aumento de 13% de hombres y un 17% en las mujeres, que corresponde un crecimiento poblacional total de 4,058 habitantes que representa un 15% de crecimiento poblacional durante catorce años transcurridos.

Según el censo del año 2002 del INE con resultados de las proyecciones para el año 2017, se puede observar que los hombres representan un 50% para el año 2002 y un 49% para el año 2017. En relación a las mujeres se observó 50% para el año 2002 y 51% para el año 2017, se establece un leve crecimiento en relación a los censos anteriores. Al analizar la población por edad se determinó que la mayoría se encuentra comprendida entre los rangos de 15 a 64 años de un total de habitantes de 22,620 para el año 2012 y 26,678 habitantes según proyecciones para el año 2017, habiendo un pequeño incremento del 1% de habitantes comprendidos en esa edad.

1.1.5.3 Población económicamente activa -PEA-

El Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación en Centro América (ODHAC, 2017) afirma que la PEA es definida como las personas de 15 años y más, que trabajan o buscan trabajo. Se presenta a continuación la PEA en relación con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002.

Cuadro 3
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Población económicamente activa por años, según descripción
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002		Proyección 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Por sexo				
Hombres	5,117	81	5,399	81
Mujeres	1,206	19	1,273	19
Total	6,323	100	6,672	100
Por área geográfica				
Urbana	2,023	32	2,135	32
Rural	4,300	68	4,537	68
Total	6,323	100	6,672	100
Por actividad productiva				
Comercios y Servicios	1,483	23	1,565	23
Agrícola y pecuarios	1,111	18	1,172	18
Artesanal	806	13	850	13
Agroindustrial	275	4	291	4
Otros	2,648	42	2,794	42
Total	6,323	100	6,672	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Del total de la PEA en el Municipio en el año 2017 el 81% son hombres; mientras que el 19% son mujeres, esta diferencia se muestra debido a que las mujeres se dedican a actividades del hogar y el tiempo libre a trabajos: agrícola, pecuario y artesanal.

Se determinó que la economía del Municipio está basada en la subsistencia de las actividades productivas, en razón que la población produce para el autoconsumo y en ocasiones para la venta. La PEA por actividad productiva se conforma principalmente en economía informal con 42%, comercios y servicios 23% y 18% en la actividad agrícola y artesanal.

1.1.5.4 Densidad poblacional

Es la relación entre la extensión territorial de una comunidad específica y la cantidad de personas que la habitan. En el año 2017, el municipio tiene 42 habitantes por kilómetro cuadrado según el INE, la mayor parte de la población se concentra en el área rural, donde demandan tierras para las actividades agrícolas, pecuarias, artesanal, comercio y servicios básicos e infraestructura.

1.1.5.5 Emigración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan en el sector norte de las zonas rurales, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a importantes grupos de campesinos a migrar hacia el sector norte y sur del departamento, para trabajos de corte de café y caña de azúcar. En el casco urbano, la migración se da en entre jóvenes con educación básica y diversificado, principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos. En la región Sur Oriental, la cual incluye al departamento de Santa Rosa, un 15.8% de los guatemaltecos que residen en EEUU son originarios del mismo. El flujo de remesas es un soporte importante de la economía local.

1.1.5.6 Inmigración

En las migraciones internas se reporta un 69% del total de la población de migrantes permanentes que residen en el Municipio, provienen de la ciudad capital y en su mayoría de los municipios y departamentos aledaños.

1.1.5.7 Pobreza y pobreza extrema

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL, 2015), afirma que una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad, servicios básicos de vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

- **Extrema**

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, según lo establecido por el INE es de Q 4,079.00 al mes en un hogar integrado por cinco miembros. Según el cuadro siguiente se establece que al año 2017, existe 66% de pobreza extrema.

Cuadro 4
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Niveles de pobreza
Año 2017

Descripción	Habitantes	%
Pobreza Extrema	17,608	66
Pobreza no Extrema	4,802	18
Total pobreza	22,410	84

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002; Mapa de Pobreza en Guatemala 2002 de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República -SEGEPLAN- 2002, e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El 84% es el total de pobreza del municipio esto quiere decir, que la mayoría de los habitantes no perciben un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas, esto es provocado por el crecimiento de la población, por desastres naturales y por conflictos políticos que no generan algún tipo de ingreso económico a los habitantes.

1.1.5.8 Desnutrición

Es un estado patológico cuando no se obtiene los nutrientes suficientes, debido a una dieta inadecuada o mal balanceada por trastornos digestivos, problemas de absorción y otras condiciones médicas, según la UNICEF, la desnutrición es la principal causa de muerte en lactantes y niños pequeños en los países en desarrollo. La prevención es una prioridad de la Organización Mundial de la Salud -OMS-.

En el municipio se tienen datos acerca de los niveles de desnutrición, su porcentaje oscila en 21% de casos de desnutrición y se considera una categoría baja en el año 2017.

1.1.5.9 Empleo

Según el INE (s.f.) puede entenderse como ocupación u oficio, que desempeña una persona en condiciones de trabajar para una organización, al realizar el análisis de empleo en el Municipio, se determinó que la tasa de empleo es 61.5%, de este porcentaje 30.2% son personas que trabajan por cuenta propia y 69.8% son pequeñas empresas que funcionan en la economía informal.

1.1.5.10 Subempleo

Ocurre cuando una persona capacitada no labora por tiempo completo, por lo que su trabajo es temporal y a menor escala generalmente su ingreso es bajo. La tasa de subempleo en el municipio es de 13.1% esto ocurre en algunas empresas donde la persona empieza con un cargo menor, se capacita y se titula. El subempleo también es conocido como ventas informales.

1.1.5.11 Desempleo

Según el INE (s.f.), en el municipio 2% del total de la población está desempleada, depende totalmente de los ingresos familiares para su sostenimiento, la razón es porque en el Municipio la principal actividad económica es la agricultura y carece de empresas generadoras de empleo en el área de industria, agroindustria, turismo, entre otros.

1.1.6 Remesas familiares

Las remesas familiares que ingresan al municipio de Taxisco, en mayor proporción, son provenientes de Estados Unidos y Canadá. Según datos obtenidos en bancos del Municipio, reflejan que el total de remesas de enero a mayo 2017 es de aproximadamente Q 9,561,242.00, llegando a alcanzar un promedio anual de Q 22,946,980.80.

1.2 ALDEA EL CACAHUITO

Presenta características y aspectos importantes de la aldea El Cacahuito como: los antecedentes históricos, la localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, migración, ecosistema, agua, bosques, suelo, flora y fauna, orografía y áreas protegidas.

1.2.1 Antecedentes históricos

La aldea El Cacahuito, tuvo su origen durante el gobierno del general Justo Rufino Barrios en los años 1873 a 1885. Los alemanes decidieron vivir en Guatemala, específicamente en la finca llamada "San Antonio Cacahuito" convirtiéndola en una finca cafetalera, con únicamente 25 trabajadores.

El día 15 de julio de 1967, con el Decreto Número 1653 del Congreso de la República de Guatemala, se asigna el nombre de aldea El Cacahuito, integrada por 161 viviendas y 789 habitantes, de los cuales 411 eran hombres y 378 mujeres.

El nombre de Cacahuito, se deriva de la voz azteca cacahuati, que significa grano de Cacao, debido a que se cultivó este fruto prehispánico, la palabra cacao se tomó del Kakawa (radical de Kakawati), en los compuestos Kakawakwawiti “árbol de cacao”, los españoles entendieron que el cacao se denominaba cacahuate, por lo que al castellanizarla le llamarón Cacahuito.

En el centro poblado, existe varios eventos históricos como la fundación de la Escuela Oficial Rural Mixta “Mario Méndez Montenegro”, realizado en julio de 1967, impartiendo educación preprimaria y primaria. Debido a la necesidad y el incremento de los habitantes, se implementa el servicio de agua entubada a finales del año 1968, por parte de Unepar, (Unidad ejecutora del Programa de Acueductos Rurales) para abastecer de este vital líquido a los pobladores.

En el año de 1970, inicia a funcionar la energía eléctrica, siendo su distribuidora ENERGUATE, antes conocida como DEORSA (Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A). En el año 1977 se funda el Puesto de Salud.

En el año de 1998, se inaugura El Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, como un programa de telecomunicaciones, sin embargo, en el año 2003, según Decreto ministerial Número 675-2003, lo nombran Instituto, donde se imparten clases de educación básica.

1.2.2 Localización y extensión

La aldea El Cacahuito está ubicada en el municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, su extensión territorial es de 10 kilómetros cuadrados, su altura es de 410 metros sobre el nivel del mar, las coordenadas geográficas de la Aldea son 14°05'18" de latitud y 90°26'43" de longitud, ver mapa 2. La Aldea dista a 28.80 kilómetros de la Cabecera

Departamental, 3 kilómetros de la Cabecera Municipal y 110 kilómetros de la Ciudad Capital, la orientación del viento va con dirección al este

Para llegar a la Aldea se tienen dos accesos: el primero, al dirigirse por la carretera CA-02, (Carretera Centroamericana de Escuintla hacia la frontera Ciudad Pedro de Alvarado), en el kilómetro 105, se cruza a la izquierda para ingresar a la cabecera municipal, sobre la calle principal al llegar al kilómetro 106.5 de occidente, cruzar a la izquierda después de pasar el puente Río Seco (referencia Banco Azteca), seguir sobre la avenida, al pasar las colonias Castillo y Lindora, sobre la calle principal que está pavimentada, se recorren 3 kilómetros para llegar al Centro Poblado. El segundo acceso por el oriente sobre la carretera CA-02 (de la frontera Ciudad Pedro de Alvarado hacia Escuintla), se ingresa en el kilómetro 108 sobre la calle principal, se cruza hacia la derecha en el kilómetro 106.5 se continúa por rutas anteriormente indicadas.

Según información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación de las municipalidades de los municipios de Taxisco, Guazacapán y Pueblo Nuevo Viñas, así como entrevistas a los habitantes del centro poblado, la aldea El Cacahuito es la última del municipio de Taxisco y colinda al norte con: aldea Ixpaco, del municipio de Pueblo nuevo Viñas, al este con la aldea El Mulinillal del municipio de Guazacapán, al oeste con la aldea Florida del municipio de Taxisco y al sur con cabecera del Municipio, con una altura sobre el nivel del mar de 366 metros mínima y máxima de 762 metros.

1.2.3 División política y administrativa

Permite analizar los cambios que se dan en el área geográfica de la Aldea y la forma en que se encuentran organizadas las autoridades responsables de la administración municipal.

1.2.3.1 División política

Se refiere a los distintos sectores en los que se divide el centro poblado al momento de la investigación, los cuales se mencionan a continuación:

- Cerro Miraflores está integrado por 3 hogares, este sector es propiedad privada, actualmente funciona como finca ganadera, que se ha perdido gran parte del área boscosa.
- Las Cañas, este sector es boscoso y se pueden localizar 67 hogares, las calles no están pavimentadas y no tienen alumbrado público.
- En la parte oeste está La Quebradona, llamado así por el río que pasa en el sector, integrado por 42 hogares, sus características son similares a la de Las Cañas.
- El sector de la Iglesia Católica, está integrado por 28 hogares, es conocido con este nombre por la ubicación de la iglesia católica San Antonio de Padua.
- El sector La Asamblea, se localiza en la parte este, llamada así por la iglesia evangélica que se encuentra al inicio, el cual cuenta con 83 hogares.
- El sector Calle Principal, como el nombre lo indica, es todo el trayecto desde la entrada a la Aldea y finaliza al llegar al sector de la Iglesia Católica en el oeste, la integran 94 hogares, está pavimentado y cuenta con alumbrado público.
- El sector más poblado de la Aldea es El Encanto, aquí se localiza la escuela, la infraestructura es deficiente y las calles están en malas condiciones, 27% de la población vive en este sector, integrada en 122 hogares, carece de alumbrado público.
- Y por último sector El Cementerio con 15 hogares, llamado así porque dentro de este perímetro se encuentra el cementerio de la Aldea, la calle no está pavimentada y no hay alumbrado público.

1.2.3.2 División administrativa

Corresponde al ejercicio del poder local representado por la Aldea, teniendo sus funciones dentro de la misma, siendo el mayor representante el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y el un Alcalde Auxiliar.

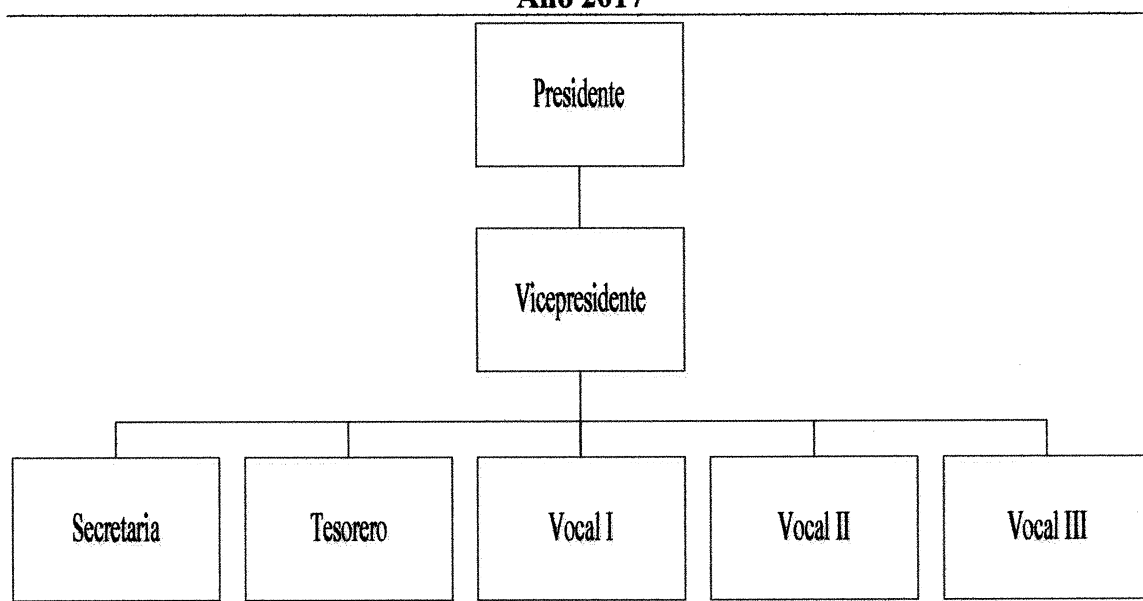
- Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Según Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto Número 11-2002 artículo 1 “Es el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, que toma en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación

guatemalteca”. Se encuentra conformado por el Presidente, el Vicepresidente, Secretaria, Tesorero, Vocal I, Vocal II y Vocal III.

Para mejor comprensión respecto a la forma en que se ejerce la administración en la Aldea, a continuación, se presenta la gráfica que esquematiza la estructura del Consejo Comunitario de Desarrollo y sus líneas de autoridad:

Gráfica 1
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Organización COCODE
Año 2017



Fuente: elaboración propia según investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En el año 2017, las personas que integran el COCODE tomaron posesión del cargo el 20 de febrero del año 2016 según acta No. 24-2016, extendida por la Secretaria Municipal de Taxisco, departamento Santa Rosa.

1.2.4 Clima

Las condiciones atmosféricas que caracterizan a la aldea El Cacahuito son: el clima cálido con un leve grado de humedad y precipitaciones fuertes e irregulares. Una de las características de este tipo de clima son las lluvias intensas y de corta duración.; en los meses de enero, febrero y de septiembre a diciembre, la temperatura oscila entre 19° C a

33°C., la época más calurosa comprende los meses de marzo, abril y mayo con temperatura no menor a los 20° C y alcanza hasta los 35° C, mientras que de junio a agosto desciende a 33°C.

Según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH, s.f.) estación situada en la Aldea los Esclavos, municipio de Cuilapa departamento de Santa Rosa, señala que el viento alcanza una velocidad de 2.6 kilómetros por hora con dirección al este.

1.2.5 Población

Es la totalidad de personas que habitan en un período y espacio geográfico determinado, con las mismas características, costumbres, organizaciones, gobierno e infraestructura, de esta variable dependen las siguientes características;

1.2.5.1 Población total por centro poblado y número de hogares

Según resultado del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 realizado por el INE, el total de habitantes de la aldea El Cacahuito fue de 1,589 e integrado en 348 hogares.

El censo comunitario realizado en el ejercicio profesional supervisado 2017, se estableció que la población era de 1,955 habitantes concentrados en 454 hogares, estos datos representan un incremento de 23% en la población y 30.46% en relación al total de hogares, lo anterior en comparación al año 2002, se determinó que la tasa anual de crecimiento poblacional es de 1.39%.

A continuación se muestra el detalle del número de habitantes y hogares por sectores de la Aldea:

Cuadro 5
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Número de habitantes y hogares según sector
Año 2017

Sector	Habitantes	%	Hogares	%
Asamblea	332	17	83	18
El Encanto	567	29	122	27
Las Cañas	254	13	67	15
La Quebradona	196	10	42	9
Miraflores	20	1	3	1
El Cementerio	78	4	15	3
Iglesia Católica	117	6	28	6
Calle Principal	391	20	94	21
Total	1,955	100	454	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En base a la investigación de campo se establece que la Aldea cuenta con ocho sectores, siendo el más representativo el sector El Encanto, el cual cuenta con 122 hogares representando el 27% del total de hogares, seguido por el sector de la Calle Principal el cual está integrado con 94 hogares representando un 21% y el sector menos representativo dentro de la Aldea, están ubicados en el sector Miraflores, Cementerio e Iglesia Católica.

1.2.5.2 Población según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad

Da a conocer una relación entre los años 2002 y 2017, para obtener la tendencia del crecimiento poblacional. En el siguiente cuadro se observan las diferentes características de la población de la Aldea:

Cuadro 6
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Población por censos en estudio, según descripción
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo				
Hombres	810	50.98	1,015	51.92
Mujeres	779	49.02	940	48.08
Total	1,589	100.00	1,955	100.00
Población por área geográfica				
Urbana	0	0	0	0
Rural				
Asamblea			332	17.00
El Encanto			567	29.00

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por área geográfica				
Las Cañas			254	13.00
La Quebradona			196	10.00
Miraflores			20	1.00
El Cementerio			78	4.00
Iglesia Católica			117	6.00
Calle Principal			391	20.00
Total	0	0	1,955	100.00
Población por grupo étnico				
Indígena	6	0.38	2	0.11
No indígena	1,583	99.62	1,953	99.89
Total	1,589	100.00	1,955	100.00
Población por edad				
0-14	697	43.86	621	31.77
15-64	796	50.09	1,175	60.10
65 y más	96	6.05	159	8.13
Total	1,589	100.00	1,955	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población por sexo no presenta mayor variación porcentual, debido a que en 2002 existía poca diferencia 50.98% para hombres y 49.02% para las mujeres, mientras que en el 2017 la tendencia es 51.92% y 48.08% respectivamente, cabe mencionar que la participación del sexo femenino según los censos es superior al porcentaje de la población masculina.

El 100% de la población se concentra en el área rural. La Aldea tiene una participación representativa ladina, según censo de 2002 representó 99.62%, para el censo de 2017 equivale 99.89% de la población. La población indígena representaba solo 0.11% del total de la población para el año 2017.

1.2.5.3 Población económicamente activa -PEA-

Se analiza la población en edad de trabajar y que está en capacidad de desempeñar cualquier actividad productiva.

A continuación, se detalla la población económicamente activa de la Aldea según descripción:

Cuadro 7
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Población económicamente activa -PEA- por año, según descripción
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Habitantes	%	Habitantes	%
<u>Sexo</u>				
Hombre	374	87	1,196	93
Mujer	56	13	96	7
Total	430	100	1,292	100
<u>Área geográfica</u>				
Rural	430	100	0	0
<u>Por sectores</u>				
Asamblea			220	17
El Encanto			375	29
Las Cañas			168	13
La Quebradona			129	10
Miraflores			13	1
El Cementerio			51	4
Iglesia Católica			78	6
Calle Principal			258	20
Total	430	100	1,292	100
<u>Actividad productiva</u>				
Agrícola	346	81	608	47
Artesanal	0	0	7	1
Pecuaria	18	4	82	6
Comercio y servicios	66	15	386	30
Otros			209	16
Total	430	100	1,292	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La población de la Aldea en el año 2002 fue de 1,589 habitantes (ver cuadro seis), de los cuales 27% conformaban la PEA y según el censo comunitario para el año 2017 es 66% con relación a la población total. Al realizar el comparativo de la PEA para el año 2017 tuvo un aumento de 200% en relación con el censo de población 2002, esto indica que los habitantes se incorporan cada día más al sector laboral.

1.2.5.4 Sexo

Son los hombres y mujeres de la Aldea que se dedican a realizar diferentes actividades laborales dentro de la comunidad; Se establece que, en los dos años analizados, la PEA entre los hombres prevalece con el 93% y las mujeres representa 7%, esto indica que la

carga económica recae en los hombres, en razón que las mujeres se dedican principalmente crianza de los hijos y los hombres a trabajos de mayor esfuerzo físico, como la agricultura y ganadería.

1.2.5.5 Área geográfica

Según datos obtenidos la PEA por área rural para los años 2002 y 2017, presenta una variación de 200% por lo que la tendencia ha aumentado considerablemente, esto se debe a que la fuente de empleo más fuerte en la Aldea es la actividad agrícola.

1.2.5.6 Actividad productiva

La población económicamente activa por actividad productiva, se refiere según el INE, al conjunto de personas de 7 años y más de edad que durante la semana de referencia (del 17 al 23 de noviembre de 2002) trabajó o realizó alguna actividad económica. Los dos años analizados en los cuadros no registran variación porcentual, debido a que la actividad económica en la que se ocupa la población es agrícola con 47% y pecuaria 6%, seguido de la actividad de comercio y servicios 30% y artesanal 1%.

1.2.5.7 Densidad poblacional

Se expresa en habitantes por kilómetro cuadrado (habitantes/km²), y es una medida del grado de dispersión o concentración en un determinado dominio de estudio, a continuación se presenta la densidad poblacional de la Aldea:

Tabla 1
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Densidad poblacional
Años 2002 y 2017

Descripción	2002	2017
Población (habitantes)	1,589	1,955
Extensión territorial (km ²)	10	10
Densidad poblacional (habitantes/km ²)	159	196

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La densidad poblacional de la Aldea para el año 2017 aumentó 19% con relación al año 2002, lo que implica mayor demanda de servicios básicos y fuentes de trabajo que satisfagan las necesidades, así como la degradación de los recursos naturales.

1.2.5.8 Vivienda

Según García (2013) afirma. “La vivienda está presente en la cotidianidad de la vida de las personas, es el lugar donde se llevan a cabo la gran mayoría de las actividades básicas de la vida diaria, es donde se duerme, se come, se guardan las pertenencias, y el lugar al que se regresa al final de la jornada.” (p.2).

Al momento de la investigación existen familias que habitan en lugares propensos a riesgos o desastres y carecen de servicios básicos, lo que influye en la salud y seguridad de la población. A continuación, se presenta las diferentes formas de propiedad que presenta la vivienda en la Aldea así como el detalle de los materiales utilizados en su construcción.

Cuadro 8
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Análisis de la vivienda por censo, según descripción
Años 2002 y 2017

Descripción	Censo 2002	Censo comunitario 2017
Forma de la propiedad		
Propia	410	417
Alquilada	9	24
En préstamo	17	80
Otros	1	29
Totales	437	550
Tipo		
Casa formal	430	436
Improvisada	1	103
Apartamento	1	0
Otro	5	11
Totales	437	550
Estructura		
Pared		
Ladrillo	0	4
Block	129	335
Adobe	256	127
Madera	42	20
Lámina metálica		52

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Descripción	Censo 2002	Censo comunitario 2017
Bajareque	6	0
Lepa, palo o caña	1	0
Otros materiales	3	12
Totales	437	550
Techo		
Concreto	4	18
Lámina metálica	428	526
Asbesto cemento	2	0
Teja	0	2
Otros materiales	3	4
Totales	437	550
Piso		
Ladrillo de cemento	4	0
Ladrillo de barro	1	0
Torta de cemento	106	300
Tierra	231	221
Otros materiales	95	29
Totales	437	550
Situación		
Ocupada	394	454
Desocupada	43	96
Totales	437	550

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se determinó que en los dos años analizados predomina la tenencia propia de la vivienda; sin embargo, la vivienda en alquiler representó 2% con respecto al año 2002 y según censo comunitario 2017 es de 4%, esto representa un aumento de 22% en comparación al año 2002, así mismo el 79% de las casas son formales. De estas, 61% son construidas con paredes de block, lámina metálica en techos 96% y 55% tienen pisos de torta de cemento.

1.2.5.9 Niveles de ingreso

Son los ingresos que se obtienen por la realización de las diferentes actividades productivas, que pueden ser fijas o temporales y son fuentes de sustento para cada habitante de la Aldea.

A continuación, se presentan los diferentes rangos de ingresos mensuales que perciben las familias en la Aldea:

Cuadro 9
Aldea EL Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Ingresos familiares por hogares, según rangos
Año 2017

Rango (Q.)			Hogares	%
1.00	a	600.00	54	12
0,601.00	a	1,200.00	127	28
1,201.00	a	1,800.00	68	15
1,801.00	a	2,396.00	58	13
2,397.00	a	3,000.00	73	16
3,001.00	a	3,600.00	36	8
3,601.00	a	4,257.00	18	4
4,258.00	a	4,860.00	10	2
4,861.00	a	5,460.00	5	1
5,461.00	a	más	5	1
Totales			454	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El 40% de hogares perciben un ingreso inferior a Q 1,200.00, lo que demuestra un ingreso menor al costo de la canasta básica alimentaria -CBA-, estimada por el INE a mayo de 2017 en Q 2,747.20 y al salario mínimo establecido en ley para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de la Aldea.

1.2.5.10 Ocupación y salarios

Las actividades productivas que se realizan en la Aldea, no son suficientes para emplear a la mayoría de la población lo que genera insatisfacción de las necesidades básicas; la investigación de campo establece que las personas empleadas en el sector agrícola reciben un salario diario de Q 50.00 lo que equivale a Q 1,300.00 mensuales y para el sector de comercio y servicio los empleados perciben Q 50.00 diarios.

1.2.5.11 Pobreza

Según Otero (2002) afirma. “Es un fenómeno muy complejo que no puede reducirse a un sólo aspecto de la vida humana. En un sentido amplio, puede entenderse como la falta de capacidad para alcanzar y mantener un nivel de vida aceptable” (p.11). A continuación, se presentan los niveles de pobreza en la Aldea, conforme a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del año 2014 se fijan las siguientes definiciones y parámetros para el cálculo de las líneas de la pobreza.

Cuadro 10
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Niveles de pobreza por habitantes, según descripción
Año 2017

Descripción	Habitantes	%
Pobreza extrema	1,329	68
<u>Pobreza no extrema</u>	<u>567</u>	<u>29</u>
Total pobreza	1,896	97
No pobres	59	3
Total	1,955	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Para determinar los niveles de pobreza existentes, el INE usa como base el ingreso mensual por hogar. En el cuadro anterior se establece que el total de pobreza en la Aldea es del 97%; esto quiere decir, que la mayoría de los habitantes no perciben un ingreso suficiente para cubrir sus necesidades básicas.

- **Extrema**

Es el nivel donde se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo mínimo de alimentos, según lo establecido por el INE es de Q 4,079.00 al mes en un hogar integrado por cinco miembros. Se establece que al año 2017, según el cuadro anterior, existe un 68% de pobreza extrema.

- **No extrema**

Las familias que se encuentran en pobreza no extrema, perciben ingresos que alcanzan a cubrir el costo de consumo mínimo de alimentos, pero no el costo de la canasta básica vital establecida por el INE a marzo de 2017 en Q 7,524.54, la cual incluye servicios básicos tales como: agua, luz, vestuario, vivienda, salud, transporte, recreación y educación, entre otros. La Aldea registró un 29% de pobreza no extrema.

- **Pobreza total y no pobres**

Según datos de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- del Instituto Nacional de Estadística -INE- en el año 2014, indica que la pobreza total es la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema, mientras que la no pobreza es la relación porcentual entre la población que supera la línea de pobreza general y la población total.

Se estableció que la línea de pobreza total de la Aldea es de 97%, esto indica que las condiciones y la calidad de vida de los pobladores no es la adecuada, porque sólo el 3% tienen los recursos para satisfacer las necesidades alimentarias y vitales.

1.2.5.12 Desnutrición

Según Vásquez y Rodríguez (s.f.) señala. “Es una causa frecuente de morbilidad y mortalidad infantil, de disminución en el rendimiento del adolescente y en la edad adulta de la a minoración en el rendimiento del trabajo.” (p.127.). De acuerdo a los datos obtenidos del puesto de salud, en el año 2017 la Aldea tiene una tasa de desnutrición de 1.02 por cada 1,000 habitantes.

1.2.5.13 Empleo

Se le conoce como empleado según el INE (s.f.), a la persona que trabaja devengando un sueldo o salario en el sector privado o en una dependencia estatal, ya sea del Gobierno Central o de las entidades descentralizadas y autónomas.

Se establece que en la Aldea la tasa de empleo es 34%. Según censo realizado en el 2017, las fuentes generadoras de empleo son: actividad agrícola, que representa a los pobladores dedicados al cultivo principalmente de maíz y frijol; actividad pecuaria, personas dedicadas a la crianza y engorde de ganado bovino, aviar, y porcino; actividad artesanal, ocupados en actividades lácteos, panadería y carpintería; actividad comercio y servicios, población empleada en tiendas, entre otros.

- Subempleo

Clasifica a aquellas personas que trabajan eventualmente o en un número mínimo de horas a la semana. Según la investigación realizada en el 2017, se determinó que en la Aldea la tasa de subempleo es 50%, donde las horas trabajadas por los agricultores oscila entre cuatro y seis horas diarias.

- Desempleo

El INE (2014) afirma que las personas de 15 años o más que no estando ocupadas en la semana de referencia, están disponibles y buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el lapso del último mes. En la investigación de campo se estableció que la tasa de desempleo en la Aldea es 16% la escasa oferta de trabajo es el principal factor de esto incide en la ocupación agrícola, tanto en tierras propias como arrendadas.

1.2.5.14 Estructura agraria

Según (Piloña, 2003, p.33). Se define como la interrelación de los factores de la producción: tierra, capital y trabajo en el área rural, su situación o estado, que en forma eficiente aproveche a los recursos, con el fin de fomentar el desarrollo y crecimiento económico de la población agraria. Esta es resultado de procesos socioeconómicos, jurídico-político e histórico-cultural, que se han llevado a cabo a través de la historia de Guatemala, que de alguna manera explica las condiciones de vida de las comunidades rurales pobres, su exclusión y el bajo nivel de desarrollo.

1.2.6 Migración

Desplazamiento de población que se produce del lugar de origen a otro destino, es dejar el lugar de residencia para establecerse en otro país o región, generalmente por causas económicas o sociales.

Según el estudio realizado en la Aldea se estima que 87% de la población es originaria del lugar y el 13% no es nativa de la Aldea.

1.2.7 Ecosistema

Se denomina ecosistema al conjunto de seres vivos y carentes de vida que tienen existencia en un lugar determinado y que guardan relaciones entre sí. Entre los elementos que conforman los ecosistemas de la Aldea, pueden mencionarse los recursos hídricos (ríos, nacimientos y riachuelos), bosques, suelos, flora, fauna y orografía. ("Ecosistema", 2017).

1.2.7.1 Agua

Dentro de los recursos hídricos de la Aldea se encuentran dos ríos: Las Cañas y La Quebradona; dos nacimientos de agua: El Sandino y El Chifle; también existe un tercer nacimiento ubicado en un terreno particular; y un riachuelo denominado El Encanto.

Dentro de los ríos que se encuentran ubicados en la Aldea se pueden describir los siguientes:

a) Las Cañas

Este río se encuentra ubicado en la parte este de la Aldea, en el sector denominado las Cañas de donde proviene su nombre, su cauce es poco significativo y de escasa profundidad, aunque en invierno presenta una crecida según los aldeanos de hasta 400% de su tamaño normal; esto debido a las aguas pluviales provenientes de la parte alta de la Aldea.

b) La Quebradona

Este río proviene también de la parte norte de la Aldea y recorre toda la parte oeste, se alimenta de las corrientes pluviales provenientes de las montañas, además de ser favorecido por la inclinación de los suelos de la Aldea, su cauce oscila entre ocho y doce metros de ancho, sobre este río se ubica un puente con el mismo nombre. En época de verano se mantiene seco y es en invierno donde comienza a fluir su cauce y presenta crecidas debido a lluvias constantes.

c) El Sándino

Se encuentra ubicado a un kilómetro del casco urbano al norte de la Aldea, este nacimiento es el que se utiliza para distribuir el agua entubada para el consumo humano, que es recolectada por cinco cajas de captación.

d) El Chifle

Se encuentra ubicado en la parte norte aproximadamente a 1.5 kilómetros del casco urbano de la Aldea. Es el segundo nacimiento que abastece de agua entubada a los hogares de toda la parte sur, su agua es recolectada en las cinco cajas de captación, las corrientes

pluviales de la montaña y los suelos barriales de la misma contaminan el agua, esto hace que el agua que llega a los hogares sea turbia y con arena.

e) El Encanto

Es un riachuelo ubicado en la parte sur del sector El Encanto de ahí proviene su nombre, es de bajo caudal y no tiene profundidad, razón por la cual el uso que tiene su agua es mantener húmeda la tierra, desemboca en el río Las Cañas y en tiempo de invierno aumenta su cauce el cual no es significativo.

f) Nacimiento

Está ubicado en la parte sur del sector El Encanto, su diámetro es de dos metros, el agua de este nacimiento es aprovechado para el consumo humano cuando existe escases de agua, por motivos de la racionalización o daños en las tuberías, la familia dueña del terreno donde se encuentra este nacimiento, proporciona agua a los vecinos sin costo alguno.

1.2.7.2 Bosque

Durante la investigación de campo, se constató que las áreas boscosas de la Aldea, representan una extensión 734.62 manzanas, como se observa en el cuadro 21. En estos bosques pueden encontrarse árboles como: marillos, palo blanco, palo volador, amates, guarumo, ojushtes y plantas de santa maría; los bosques con este tipo de árboles se encuentran regularmente en tierras cálidas, son conocidos como latifoliados, debido a que poseen características como hojas anchas, troncos de distintas dimensiones, ramas y copas definidas.

1.2.7.3 Suelos

Para (Ortiz, 2002/03. p.33). Es la capa más superficial y laborable de la tierra, compuesta por la infinita cantidad de materiales, orgánicos e inorgánicos y/o minerales que sirven de base a los vegetales y animales que viven en y sobre el suelo. Según información proporcionada por el promotor del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación - MAGA-, los suelos de la Aldea poseen las siguientes características: arcillosos en el norte, barrial en el este, limoso y arenosos en el sur y oeste.

- Serie de suelos

De acuerdo al estudio de reconocimientos de los suelos de la República de Guatemala realizado por (Simmons et. al, 1959), el municipio de Taxisco se encuentra influenciado por una serie denominada Taxisco. Esta serie posee suelos profundos, desarrollados sobre lodo volcánico, también se encuentran expuestos a un clima cálido, húmedo-seco. En algunos lugares la superficie es muy pedregosa y no es recomendable para el cultivo y en otros espacios está completamente libre de piedras. La pendiente en esta serie en su mayoría es menor a 10% y su riesgo de erosión es de regular a alto ((UPIE-MAGA), 2017). La Aldea colinda con el municipio de Taxisco, sus suelos poseen características muy similares, razón por la cual se llegó a la conclusión de que predomina la serie de suelos denominada Taxisco.

- Clases agrológicas de los suelos

Los suelos son utilizados para producción agrícola, sin importar sus características, ya que lo hacen por razones de ingresos y autoconsumo. Tomando como base la clasificación de la capacidad de uso de la tierra del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, las clases agrológicas de suelos encontrados en la Aldea son las siguientes:

- a) Clase III (Aa): son suelos situados en pendientes moderadas, con riesgo de erosión y poca fertilidad; para poder producir en estos tipos de suelos es necesaria la utilización de tecnologías de riego y la rotación de cultivos, así también suelen ser recomendables los cultivos temporales. En la Aldea la mayor parte de la población se dedica a cultivar maíz y frijol, sin conocimientos tecnológicos o técnicos, debido a esto la producción suele ser baja, con el cuidado correcto, tecnología adecuada y fertilización pueden obtenerse hasta 130 quintales de maíz por manzana.
- b) Clase IV (Ss): estos suelos son recomendables para el pastoreo con restricciones medias y actividades agroforestales, su nivel de inclinación es medio, son más desgastados y con mayor facilidad a la erosión que los anteriores, son ideales para cultivos de clima cálido como el café y cacao.

Como se ha mencionado anteriormente, no hay registros de estudios de suelos específicamente de la Aldea, las clases agrológicas se determinaron en base a comparaciones de datos recolectados en la investigación de campo con la teoría del estudio realizado por el -INAB-.

- Uso de los suelos

Los suelos en la Aldea son utilizados para cultivos temporales como el maíz, frijol, maicillo, loroco, yuca entre otros, las personas con mayor capacidad económica lo utilizan para la ganadería.

1.2.7.4 Flora y fauna

Flora Silvestre: Según Acuerdo Gubernativo No. 759 (1990). "Son todas aquellas especies vegetales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural y que se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo los especímenes de estas especies que se encuentran bajo el control del hombre".

Entre las especies más comunes que se encuentran en la Aldea están las siguientes: chiltepe, chipilín, macuy. Entre las especies de flores silvestres; bandera, chatía, jazmín, anémona.

Fauna Silvestre: Según Acuerdo Gubernativo No. 759 (1990). "Son las especies animales que subsisten sujetas a los procesos de selección natural, cuyas poblaciones se desarrollan libremente en la naturaleza, incluyendo sus poblaciones menores que se encuentran bajo el control del hombre (se excluye a los domésticos)".

Existe una gran variedad de especies silvestres que conforman la fauna de la Aldea entre ellos se puede mencionar armadillos, armado, aurora, barba amarilla, cantil, cascabel, clarineros, coche de monte, conejo, coyunta, cuzo, lechuzas, mapache, molute, tacuacín, tejón, tepescuintle, tigres, tigrillo, venado, zorrillo. En la actualidad ya es difícil ver a las iguanas, pijuyos, mazacuata y bejuquillo. Los pobladores se dedican a la crianza de ganado bovino, porcino y aves de corral como gallinas, pavos y patos, para complementar su dieta.

1.2.7.5 Orografía

Según Enciclopedia Culturalia (2015) afirma. “Es la parte de la geografía física que se dedica a la descripción de montañas. A través de sus representaciones cartográficas.” La Aldea se encuentra a los pies del volcán Tecuamburro y el Cerro Miraflores de donde provienen los manantiales que proveen el agua para dicho lugar.

1.2.7.6 Áreas protegidas

Según Acuerdo Gubernativo No. 759 (1990). “Son aquellas áreas declaradas como protegidas por medio de un decreto del Congreso de la Republica.” En la Aldea no se encuentran áreas protegidas.

1.3 ÁMBITO SOCIAL DE LA ALDEA EL CACAHUITO

Contiene los tipos de organizaciones existentes en la Aldea, como sociales, ambientales, culturales, deportivas entre otras y sus principales características.

1.3.1 Organizaciones

Son grupos que se integran para buscar el bienestar común de la población, a través de la gestión y ejecución de proyectos que permiten alcanzar el desarrollo de la Aldea.

1.3.1.1 Sociales

Entre las organizaciones sociales existentes en la Aldea pueden mencionarse: Comité de agua, Comité sobre el delito y la delincuencia, organizaciones religiosas y el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

Constituido en el año 2016, está conformado por cinco integrantes: presidente, secretario, tesorero, vocal, fontanero; su propósito es coordinar y administrar el recurso agua, para que éste pueda llegar a todos los sectores de la Aldea, este comité es autofinanciado.

Comité de prevención sobre el delito y delincuencia, conformado por un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero, vocal; su propósito es prevenir y disminuir el índice de

violencia que afecta a la población, a través de realizar patrullajes para conservar el orden y mantener libre de delincuencia. Constituido en el año 2017 y es autofinanciado.

Asociaciones religiosas; existe una iglesia católica con el nombre de San Antonio de Padua, que fue fundada hace ochenta y cinco años, durante estos años su infraestructura ha ido mejorando, con el apoyo de los mismos peregrinos; se celebran dos misas mensualmente por el sacerdote de la Parroquia de Taxisco, en el transcurso del año realizan dos vigiliyas y los días jueves la celebración de la palabra.

Hay siete iglesias evangélicas que son las siguientes: Una Voz de Alerta Primer Amor, Asamblea Bethel, Misión Cristiana Pentecostés, La Voz que Clama en el Desierto, Milagros en Cristo, Centro Americana Nueva Jerusalén y La Profecía Universal.

1.3.1.2 Ambientales

En la Aldea no existen organizaciones ambientales que promuevan la conservación ambiental, sin embargo, en los centros escolares del nivel primario y medio, realizan actividades ambientales como recolección de basura y reforestación.

1.3.1.3 Culturales

Familias y vecinos organizan actividades para celebrar las costumbres más relevantes, entre las que se pueden mencionar: convite de enmascarados, palos encebados, elección de la reina y las ventas típicas de ferias; la iglesia católica organiza: alboradas en el mes de enero, en conmemoración al Cristo de Esquipulas, día de San Miguel Arcángel, actividad que se celebra del 22 al 29 de septiembre, y día de los Santos Difuntos el 01 de noviembre de cada año.

1.3.1.4 Deportivas

Los vecinos se organizan para llevar a cabo dos campeonatos de fútbol en el año, con aval de la Municipalidad de Taxisco, quien convoca a las comunidades del sector a participar, el patrocinio es proporcionado por familias voluntarias.

1.3.1.5 Otras

Hay intervención del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, a través de un promotor local que recibe capacitación orientada a la tecnología de riego, para facilitar y capacitar a los agricultores de la Aldea.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos y su infraestructura dentro del centro poblado incluye los indicadores educación, salud, agua, drenajes, energía eléctrica domiciliar y alumbrado público, letrinas y otros servicios sanitarios, sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos, cementerios y sistema de tratamiento de aguas servidas, los cuales permiten medir el desarrollo que ha tenido la Aldea.

1.4.1 Educación

En esta variable se estudiará la cobertura del servicio, escuelas por su nivel educativo y área geográfica, infraestructura física con que cuentan, el recurso humano que utilizan, las tasas de deserción y repitencia que se encuentran dentro de la Aldea.

1.4.1.1 Antecedente

Se describen las diferentes instituciones que prestan el servicio de educación dentro de la Aldea:

- **Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro**

En el mes de julio del año 1967, el presidente de Julio César Méndez Montenegro, funda la Escuela Oficial Rural Mixta Mario Méndez Montenegro, la cual se inicia con dos aulas; en el año 1989 se fundó la Escuela para atender el nivel de pre-primaria, atendida por una docente.

El edificio está constituido por diez aulas con medidas de 6x8 metros, nueve sanitarios de los cuales cuatro son para niños y cinco para niñas, es importante mencionar que los sanitarios son pozos ciegos; hay dos bodegas, dos cocinas y una cancha deportiva. Tiene

asignado 446 escritorios en regular estado, 15 pizarrones, 11 de yeso en regular estado y 4 pizarrones de formica blanca en buen estado, 15 escritorios para maestros en buen estado.

En la actualidad la infraestructura de la Escuela se encuentra en regular estado (piso, pared y techo); excepto la ampliación de las instalaciones que se realizaron en el año 2009 por parte de la institución Fondo Nacional Para la Paz -FONAPAZ-, que incluye la construcción de tres aulas tipo FONAPAZ que se encuentran en buenas condiciones.

- Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria

Realizadas las gestiones con organizaciones Gubernamentales y No Gubernamentales, en el año 2005 se aprueba el proyecto de Construcción del establecimiento del Instituto Nacional de Educación Básica -INEB- Telesecundaria. Es importante resaltar que el ciclo básico nació como un programa de Telesecundaria, con la visión de fortalecer la educación de nivel medio en las áreas rurales, con una metodología innovadora. En la Aldea se inició en las instalaciones de la Escuela de la comunidad en el año 1998. El 19 de agosto del año 2003, según Acuerdo Ministerial No. 675-2003, se acuerda que a partir de esa fecha se llamará Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria.

Actualmente la infraestructura está constituida por tres aulas con medidas de 5x6 metros, cinco sanitarios de los cuales dos son para hombres y tres para mujeres, no cuenta con bodega para el resguardo de escritorios en mal estado, que están cargados en las tarjetas de responsabilidades del personal, no hay áreas deportivas a pesar que dentro del pensum de estudio está el curso de educación física. La vía de acceso es por la calle principal de la Aldea, se abastece de agua entubada, carece de depósito para almacenar agua, cuenta con energía eléctrica, servicio de alumbrado público y cercado de malla en malas condiciones.

1.4.1.2 Inscripción inicial

El presente apartado aborda temas importantes relacionados a la situación de alumnos en la Aldea con el propósito de analizar la magnitud de las variables como inscripción y su impacto en los niveles educativos del centro poblado mostrado a continuación:

Cuadro 11
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Población escolar por sexo, según descripción
Año 2017

Descripción		Año 2017				Total	
		Sexo					
Nivel		Hombre	%	Mujer	%	Alumnos	%
Inscripción							
Preprimaria		44	16.54	49	19.29	93	17.88
Primaria		192	72.18	161	63.39	353	67.88
Medio (Ciclo Básico)		30	11.28	44	17.32	74	14.24
Total		266	100.00	254	100.00	520	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Como se puede apreciar, el nivel educativo de la población muestra que de los 520 alumnos inscritos en el año 2017, 18% está registrado en el nivel de preprimaria, 68% en el nivel de primaria y 14 % en el nivel de educación media; la participación de alumnos del ciclo básico es menor, porque los adolescentes abandonan los estudios principalmente para emplearse en la agricultura y ganadería, por esta misma razón, puede observarse que la participación de las mujeres es mayor en los niveles primaria y medio (ciclo básico) en comparación con los hombres.

1.4.1.3 Cobertura de maestros

Lo conforman las personas contratadas por el Ministerio de Educación, para la enseñanza y aprendizaje de los niños y jóvenes, en los establecimientos educativos de la Aldea, son los responsables de enseñar según el pensum de estudios vigente. Conforme normas del MINEDUC, se asigna un maestro por sección o grado para 40 alumnos de preprimaria, 50 en primaria y 55 para el ciclo básico; los docentes contratados por nivel de educación de la Aldea, se presentan a continuación.

Cuadro 12
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Maestros por nivel de educación
Año 2017

Nivel de educación	Alumnos	%	Maestros	%
Preprimaria	93	18	3	14
Primaria	353	68	12	54
Media (Ciclo Básico)	74	14	7	32
Total	520	100	22	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La información descrita, permite establecer que la cantidad de docentes asignados para los grados o secciones es adecuada, porque permite que en los establecimientos educativos se pueda atender la demanda de la Aldea, cabe mencionar que dentro del personal docente predominan veinte mujeres, los docentes hombres son los encargados de impartir educación física.

1.4.1.4 Alfabetismo y analfabetismo

La alfabetización se refiere al proceso de adquisición de las personas que cuentan con la capacidad de poder leer y escribir, por el lado contrario al analfabetismo se le atribuye a las personas que no pueden hacerlo. El alfabetismo y analfabetismo por género que existe en la Aldea se detalla continuación:

Cuadro 13
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Alfabetismo y analfabetismo por tasa, según sexo
Año 2017

Sexo	Habitantes 15 años y más	%	Habitantes Analfabetas	%
Hombre	667	50	103	8
Mujer	667	50	141	11
Total	1,334	100	244	18

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

A través del censo realizado se estableció que 18% es el índice de analfabetismo en la Aldea de 15 años y más, resultado que pone de manifiesto que la falta de educación o el desconocimiento predomina más en la mujer, porque las mujeres son las que se dedican a realizar las actividades del hogar y el hombre a las actividades productivas.

1.4.1.5 Tasa de cobertura neta y bruta

Con base en datos estadísticos obtenidos de la información proporcionada por las instituciones, se estableció la cobertura por nivel educativo de escolaridad en la Aldea:

Cuadro 14
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Escolaridad según nivel educativo
Año 2017

Nivel educativo	Sexo		Población Mayor a 19 años	%
	Hombre	Mujer		
Primaria	299	298	597	65
Medio (Básicos)	85	69	154	17
Medio (Diversificado)	89	57	146	16
Superior	7	7	14	2
Total	480	431	911	100

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se observa que la participación de la mujer es un 10% menor comparado con el de los hombres, derivado que se dedican más a las tareas del hogar y cuidado de los hijos, así mismo la población posee 65% estudios del nivel de educación primaria; seguido por 17% del nivel preprimaria y 16% del nivel medio que evidencia que el número de personas que continúa estudios a nivel medio es inferior, situación que se deriva de factores sociales y económicos.

1.4.1.6 Deserción

El indicador de deserción, pone de manifiesto la cantidad de alumnos que son inscritos en un ciclo escolar y que por distintas razones no logran culminar el mismo, a continuación se detalla en el siguiente cuadro la deserción de los alumnos de la Aldea:

Cuadro 15
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Deserción según nivel educativo
Año 2017

Nivel educativo	Sexo				Total	
	Hombre	%	Mujer	%	Alumnos	%
Preprimaria	2	14.29	2	25.00	4	18.18
Primaria	9	64.29	6	75.00	15	68.18
Medio (Ciclo Básico)	3	21.42	0	0.00	3	13.64
Total	14	100.00	8	100.00	22	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según los datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó que en el año 2017, en el nivel primario hay más alumnos que se retiraron o dejaron de asistir a la escuela

porque fueron trasladados a otros centros educativos y otros que se dedican a actividades del hogar, agrícolas o pecuarias.

1.4.1.7 Repitencia

Los datos obtenidos en los diferentes establecimientos educativos de la Aldea, refleja que el número de alumnos que reprueban determinado nivel educativo en el año 2017, indica que en el nivel de preprimaria no se reportó ningún caso de repitencia, el nivel de primaria reportó 15 casos y el ciclo básico reporta que solamente existe un caso.

Los casos de repitencia son consecuencia de enfermedad, falta de atención por parte de los padres de familia o desintegración familiar, detallados en el siguiente cuadro:

Cuadro 16
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Tasa de repitencia, según nivel educativo
Año 2017

Nivel educativo	Sexo				Total	
	Hombre	%	Mujer	%	Alumnos	%
Primaria	11	91.67	4	100.00	15	93.75
Medio (ciclo básico)	1	8.33	0	0.00	1	6.25
Total	12	100.00	4	100.00	16	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Según la investigación de campo realizada, se puede observar que el total de casos de repitencia para el año 2017 es de 16 alumnos, derivado a enfermedades, falta de atención por parte de los padres de familia o desintegración familiar.

1.4.2 Salud

En esta variable se analizan los servicios del puesto de salud, infraestructura, personal, morbilidad general e infantil, mortalidad general e infantil, y natalidad de la Aldea; El servicio está a cargo de un puesto de salud, fundado en el año 1977 y ubicado al norte de la Aldea.

Entre los servicios que presta el puesto de salud están: atención integral a la mujer (planificación familiar y métodos anticonceptivos, control de embarazo, nutrición y

jornadas de Papanicolaou), a la niñez, jóvenes y adolescentes, atención médica general, así como capacitaciones que incluye la prevención de enfermedades respiratorias y gastrointestinales.

La vía de acceso para llegar al puesto de salud es de terracería, el puesto de salud cuenta con muro perimetral de block de un metro de alto y malla en mal estado de metro y medio de alto, la construcción es formal con paredes de block, techo de lámina, cielo falso, piso fundido de cemento. Además cuenta con una sala de espera, clínica médica, enfermería, bodega, dos sanitarios con ducha, uno en total abandono, la pintura de las instalaciones estaba deteriorada, algunas ventanas no tenían vidrios, se abastece de agua entubada, que es recolectada en una pila inservible, cuenta con energía eléctrica, ocupa un amplio terreno que es utilizado para siembra de maíz..

- Morbilidad general e infantil

Este indicador muestra las principales enfermedades de los habitantes durante el periodo de investigación. Según investigación realizada, se detallan las causas de morbilidad general e infantil del centro poblado.

Cuadro 17
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Morbilidad general e infantil por casos, según causas
Año 2017

Causas	General	%	Infantil	%
Resfriado común	9	29.03	29	51.78
Amigdalitis	9	29.03	7	12.50
Diarrea y gastroenteritis	0	0.00	5	8.93
Alergia	2	6.45	4	7.14
Parasitosis intestinal	1	3.23	3	5.36
Infección del tracto urinario	4	12.91	2	3.57
Fiebre	0	0.00	5	8.93
Micosis	2	6.45	1	1.79
Varicela	4	12.90	0	0.00
Total	31	100.00	56	100.00

Fuente: elaboración propia, con base a datos proporcionados por el puesto de salud de la Aldea, 2017.

Conforme a la información del cuadro anterior, se estableció que en el ámbito de salud las principales enfermedades que afectan a la población es el resfriado común, 29.03% a

nivel general y 51.78% a población infantil, seguido por amigdalitis que afecta 29.03% a la población general y 12.50% a la infantil. Con la información en referencia se determinó que la tasa de morbilidad general es 15.86 personas por cada mil habitantes y la tasa de mortalidad infantil establecida es 28.64 por cada mil infantes.

- **Natalidad**

Este indicador permite cuantificar los nacimientos en la Aldea, para el año 2017 la tasa de natalidad establecida fue de 10 nacimientos por cada mil habitantes. También se estableció que no existe diferencia significativa entre el nacimiento de niños y niñas, el número reportado fue de 10 y 9 respectivamente.

1.4.3 Agua

Según información obtenida del censo comunitario se estableció que en la Aldea, el agua que consume la población no lleva ningún proceso de purificación o potabilización, en cuanto a calidad, ésta no cumple con los requerimientos sanitarios para consumo de la población, situación que perjudica eventualmente el estado de la salud de las personas, porque provoca enfermedades gastrointestinales; 98% es la cobertura del servicio de agua entubada, distribuida por medio de tubería a todos los sectores, solo 1% de los hogares no cuenta con el abastecimiento de este servicio, los resultados obtenidos del censo 2017, en relación a la información del censo del 2002, se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro 18
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Cobertura de servicio de agua
Año 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
Agua entubada	314	90	447	98
Pozo propio	5	1	4	1
Otro tipo	29	9	0	0
Sin abastecimiento	0	0	3	1
Total	348	100	454	100

Fuente: elaboración propia con base a información obtenida del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Al comparar el censo realizado por el INE en el año 2002 y el censo ejecutado por el grupo de estudiantes de EPS 1-2017, se determinó que hay un aumento de 133 hogares con servicio de agua entubada, se evidencia que son 3 los hogares que no cuentan con abastecimiento del servicio de agua, quienes no lo han obtenido por falta de recursos económicos.

Al año 2017 el costo mensual por uso del servicio del agua entubada es de Q 2.00, este monto no es pagado por los usuarios al comité de agua; se observó en varios sectores de la Aldea, que la tubería que distribuye el agua está expuesta a ser dañada por el paso de vehículos, sin embargo, tiene varias reparaciones por roturas o añadiduras.

En la Aldea existen dos nacimientos para brindar el servicio de agua entubada a los hogares, la distribución está a cargo del Comité de agua, el cual se encarga de abastecer el servicio a todos los sectores, se racionaliza en tres turnos de seis horas cada uno, el primero es de seis de la mañana a doce horas; el segundo de doce a dieciocho horas y el tercero de dieciocho a veinticuatro horas.

1.4.4 Drenajes

Conforme a la información obtenida en el trabajo de campo a través del censo y observación se estableció que la Aldea carece de una red de drenajes, , por tal razón, en los hogares se ha implementado baños lavables, donde las aguas servidas las envían a través de un tubo PVC de dos y tres pulgadas a una fosa séptica, que no recibe ningún tipo de mantenimiento, medio que está afectando los subsuelos al igual que los hogares que usan pozo ciego; también se observaron desagües de tubo PVC en la vía pública (a flor de tierra), situación que ocasiona contaminación ambiental, que afecta la salud de la población con enfermedades respiratorias y gástricas.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

En el estudio de campo se estableció que en la Aldea el servicio de energía eléctrica empieza a funcionar en los años 70, actualmente se cuenta con servicio de energía eléctrica

domiciliar y alumbrado público; la cobertura domiciliar es del 91% y 9% de los hogares no cuenta con este servicio.

Dentro de las dificultades identificadas se observó, que solo la calle principal cuenta con alumbrado público, mientras que las calles y callejones de la Aldea carecen de alumbrado público; se estableció que cuando hay demasiada tormenta eléctrica, regularmente la comunidad se queda sin energía eléctrica por un lapso superior a las dos horas, también se observó que se dan muchas interrupciones de energía eléctrica, que pueden provocar daños en los aparatos eléctricos que tienen en las viviendas.

Según consulta realizada en la página de energuate.com y los cobros facturados a los usuarios, se estableció que por el uso del servicio de energía eléctrica, pagan un cargo fijo mensual de Q 18.35, y por consumo de cada kilovatio pagan entre Q 0.56 y Q 1.85; los montos sobre el consumo de kilovatio en cada hogar, incluyen el impuesto al valor agregado -IVA-; actualmente el servicio lo provee la empresa privada ENERGUATE.

Cuadro 19
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Cobertura de servicio de energía eléctrica
Año 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
Energía eléctrica	329	95	412	91
Gas corriente	8	2	0	0
Candela / sin servicio	11	3	42	9
Hogares	348	100	454	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se estableció que hay aumento del 23% de hogares que cuenta con servicio de energía eléctrica que equivale a 106 viviendas más; también se evidencia que ya no hay hogares que usen gas corriente para iluminación del ambiente familiar; se comprobó el aumento de 31 hogares, que por no contar con el servicio de electricidad utilizan candelas, esto derivado a que las personas no cuentan con los recursos económicos para obtener el servicio.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

Con la información obtenida del censo, se estableció que 62% de los hogares posee sanitario lavable conectado a una fosa séptica; 35% utiliza letrina o pozo ciego; y 3% no posee ningún tipo de servicio sanitario, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro 20
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Cobertura de letrinas y otros servicios sanitarios
Año 2017

Descripción	Censo 2002		Censo comunitario 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
Fosa séptica / lavable	45	15	280	62
Letrina / pozo ciego	261	85	158	35
Sin servicio	0	0	16	3
Total	306	100	454	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

A al comparar el censo del INE año 2002 y el censo realizado por los estudiantes de EPS 1-2017, se determinó que hay un aumento del 47% de hogares que usan fosa séptica o sanitario lavable que equivale a 235 hogares más, en consecuencia, es evidente la disminución del 50% de hogares que usan letrina o pozo, que es el equivalente a 103 hogares menos; finalmente existen 16 hogares que no cuentan con servicio sanitario que equivale al 3%.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

A continuación, se describen las características del sistema de recolección de basura de la Aldea y tratamientos de los desechos sólidos generados:

1.4.7.1 Sistema de recolección

En la Aldea no existe ningún sistema de recolección de basura por parte de la Municipalidad o alguna empresa privada, según censo realizado, se determinó que cada hogar elimina la basura quemándola, en el tiempo de invierno la entierran debido a las lluvias. Por parte del COCODE, cada cuatro meses gestiona limpieza general en la Aldea con el apoyo de la Municipalidad de Taxisco, sobre este servicio la población no realiza ningún pago.

1.4.7.2 Desechos sólidos

La Aldea no cuenta con un sistema de tratamiento para eliminar y separar los desechos sólidos, como los domésticos que corresponde a la basura que los habitantes acostumbran a enterrarla y en la mayoría de casos la queman; los desechos sólidos biodegradables, corresponden a residuos verdes, de papel y plásticos, desechos humanos, el estiércol que proviene de los animales, las aguas residuales y desechos de matadero, que en la Aldea se tiene mala práctica y manejo de un adecuado tratamiento de estos desechos, lo que provoca contaminación al medio ambiente y problemas de salud.

Según censo realizado, se detallan las respuestas que se obtuvieron de la forma de eliminar la basura generada en cada hogar.

Cuadro 21
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Manejo de desechos sólidos por años, según descripción
Año 2017

Descripción	Censo 2002		Censo 2017	
	Hogares	%	Hogares	%
Quema	307	88.22	414	91.19
Entierra	8	2.30	23	5.07
Basurero clandestino	27	7.76	11	2.42
Servicio municipal	1	0.29	6	1.32
Servicio privado	3	0.86	0	0.00
Otros	2	0.57	0	0.00
Total	348	100.00	454	100.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población, VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se muestra la información para el año 2017, 91.19% de hogares quema la basura porque no cuentan con un sistema de extracción de basura adecuada, lo que provoca que utilicen prácticas inadecuadas que contaminan el medio ambiente, se muestra que el servicio municipal cubre apenas un mínimo de 1.32%.

1.4.8 Cementerios

La Aldea cuenta con un cementerio local que fue fundado el 27 de abril del año 2014, con una extensión de una manzana y media, equivalente a 10,497 metros cuadrados, distribuido en porciones de tierra de 2.5 metros cuadrados a cada persona originaria de la

Aldea, actualmente tiene registradas a 450 familias beneficiadas con este servicio sin ningún costo, para que al momento de fallecer un familiar cuente con un espacio disponible. Se tiene un espacio que mide 1,749.50 metros cuadrados disponibles, para nuevas familias que en algún momento tengan necesidad de hacer uso de este servicio, gestión que se realiza ante el COCODE.

La limpieza del cementerio, la coordina el COCODE una vez al año con las familias beneficiadas, no existe una administración del cementerio, es cada familia la responsable de su espacio.

Las formas de enterramiento son en nichos con capacidad de hasta seis espacios y en sepultura de fábrica común directo en la tierra, cada espacio utilizado se identifica con el nombre, fecha de nacimiento y fallecimiento de la persona sepultada.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

La Aldea carece un sistema para el tratamiento de aguas servidas, lo que provoca que no se tenga un proceso de tratamiento para eliminar contaminantes físicos, químicos y biológicos presentes en el agua, para separar la basura y sólidos pequeños como la arena, metales, plomo y fósforo, lo que ayudaría a un mejor manejo y aprovechamiento del agua.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

“Pueden ser instituciones del gobierno central, la municipalidad, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales e incluso algunas entidades privadas que brindan apoyo de una u otra manera a la población”. (Aguilar Catalán, 2013).

1.5.1 Estatales

Según (Porto, 2017) “Estatel es un adjetivo que se aplica para referirse a aquello vinculado al Estado, entendiendlo este concepto como la estructura formada por todas las instituciones encargadas de guiar el funcionamiento de una comunidad dentro de un determinado territorio”. Entre las entidades estatales se encuentran la Policía Nacional Civil, Juzgado de Paz, Supervisión Educativa, Subdelegación Municipal del Registro de

Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral -TSE-, Registro Nacional de las Personas, Centro de Salud, las funciones de estas dichas entidades se describen en la tabla 2. Las sedes de las Entidades Estatales se encuentran ubicadas en el municipio de Taxisco.

1.5.2 Privadas

En la Aldea existe una caja rural del Banco de Desarrollo Rural, que brinda servicios: pago de remesas, depósitos monetarios y de ahorro, retiros con tarjetas de débito, pago de transferencias móviles en efectivo, pago de cheques propios de Banrural, telefonía, pago de energía eléctrica y otros pagos; el monto máximo por operación es Q 3,000.00. Esta se ubica en el sector Calle Principal, la cual inició sus operaciones en el año 2015.

1.5.3 Internacionales

Según el censo realizado en la aldea El Cacahuito, no existen entidades internacionales que apoyen el desarrollo de los habitantes.

A continuación, se describen las entidades que brinda apoyo a los pobladores de la Aldea:

Tabla 2
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Entidades de apoyo
Año 2017

Entidades Estatales	Funciones
Policía Nacional Civil	Entidad pública que se encarga de resguardar el orden y la seguridad de los habitantes de la Aldea.
Juzgado de Paz	Entidad pública que tiene a su cargo la rama penal, civil, laboral y familiar.
Supervisión Educativa	Entidad pública que tiene como función ejercer la supervisión de la educación en los niveles primario y medio de la Aldea.
Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos -TSE-	Entidad pública que tiene a su cargo el registro de empadronamiento de la Aldea.
Registro Nacional de las Personas	Entidad pública que tiene como función principal llevar el registro de la identidad de las personas en la Aldea.
Centro de salud	Entidad pública que tiene a su cargo brindar apoyo médico y cubrir las necesidades mínimas de salud de los habitantes de la Aldea.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Entidades Municipales	Funciones
Municipalidad	Tiene como función velar y redistribuir los arbitrios, en virtud de proveer los servicios básicos para el desarrollo de las diferentes comunidades que conforma el municipio de Taxisco.
Bomberos Municipales	Entidad pública que tiene a su cargo los servicios de rescate y atención a los accidentes en la Aldea.
Entidades Privadas	Funciones
Banco de Desarrollo Rural (Banrural)	Entidad privada que brinda servicios financieros de ahorro y préstamo.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Las diferentes entidades de apoyo, no cuentan con sede instalada en la Aldea; no obstante, han contribuido directamente en el desarrollo social y económico, su participación activa en la dinámica social, económica y cultural no se ve limitada, todo lo contrario, se constituye como un elemento de enlace con la realidad de la población.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE LA ALDEA EL CACAHUITO

En este capítulo se dan a conocer las actividades de producción agrícola, pecuaria, artesanal, agroindustrial, industrial, comercio y servicios de la aldea El Cacahuito del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, se detalla en resumen los productos que se dan en cada actividad y los más representativas del centro poblado, así mismo las actividades que tienen mayor generación de empleo y producción.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Detalla en resumen cada una de las actividades productivas principales de la Aldea, resaltando cuales son las más representativas y que generan mayor generación de empleo en el área agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios.

Cuadro 22
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Resumen de valor de producción y generación de empleo, según actividades
productivas
Año 2017

Actividad Productiva	Valor de la producción		Generación de empleo		
	Q	%	Jornaleros	%	Artesanos
Agrícola	1,261,276	59	508	92	0
Pecuaria	622,730	29	42	8	0
Artesanal	257,889	12	0	0	4
Totales	2,141,895	100	550	100	4

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad productiva más representativa es la agrícola, debido a la importancia y medio de subsistencia para la población que tiene este tipo de actividad, así como el valor de la producción; la actividad artesanal representa menor participación de producción dentro de la Aldea.

2.1.1 Agrícola

Comprende las actividades y conocimientos que aplican los agricultores para preparar la tierra, que les permite obtener productos destinados al consumo de alimentos como: verduras, frutas, cereales, hortalizas, para satisfacer las necesidades de la población.

El maíz es el principal cultivo de esta actividad seguido del frijol, en su mayoría se cultiva en pequeñas extensiones de tierra que no superan a una manzana y corresponden a cultivos temporales, para el autoconsumo y en algunos casos se vende a intermediarios y al consumidor final.

La actividad agrícola se desarrolla en 346 unidades económicas, de las cuales el 76% son microfincas y un 24% son fincas subfamiliares, sin embargo, las fincas subfamiliares utilizan el 55% de superficie en manzanas y las microfincas un 45%.

- Extensión, volumen y valor de la producción

La extensión de la tierra se presenta en estratos según tamaño de finca en que se desarrolla la actividad agrícola, el volumen de la producción se obtuvo del censo realizado en la investigación de campo de la Aldea, donde se cuantificaron los diferentes productos existentes.

De acuerdo al volumen de producción, el producto más representativo es el maíz blanco, el cual contribuye a la economía de la Aldea generando un total de Q.705,500.00 anuales, que equivale a un 55.94% respecto al valor total de la producción.

Regularmente en el año obtienen dos cosechas de maíz blanco, por la siembra en los meses de mayo y agosto, con un rendimiento de 58 quintales al año en las microfincas y 61 quintales en las subfamiliares; el rendimiento en algunos casos responde a la utilización de semilla mejorada y fertilidad del tipo de suelo, así como el uso adecuado de fertilizantes y herbicidas.

A continuación, se muestra el resumen de los productos agrícolas:

Cuadro 23
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Superficie, volumen y valor de la producción agrícola
Por tamaño de finca y producto
Año 2017

Estrato Producto	/ Unidades económicas	Extensión de manzanas	%	Unidad de medida	Volumen de Producción	Precio	Valor de la producción	%
Microfinca								
Totales	263	86.95	100.00		57,973.75		511,441	100.00
Maíz blanco	110	45.77	52.63	Quintal	2,637.00	100.00	263,700	51.56
Frijol negro	77	24.88	28.61	Quintal	366.50	350.00	128,275	25.07
Loroco	1	0.17	0.20	Libra	2,500.00	20.00	50,000	9.78
Mango pashte	20	4.23	4.86	Unidad	14,520.00	1.50	21,780	4.26
Yuca	1	0.17	0.20	Libra	2,800.00	5.00	14,000	2.74
Maíz amarillo	4	1.50	1.73	Quintal	50.00	110.00	5,500	1.08
Mango manzano	8	1.11	1.28	Unidad	10,050.00	0.50	5,025	0.98
Mango racimo	10	1.89	2.17	Unidad	15,300.00	0.25	3,825	0.75
Ajonjolí	2	0.59	0.68	Quintal	10.25	350.00	3,588	0.70
Maicillo (sorgo)	3	1.00	1.15	Quintal	36.00	95.00	3,420	0.67
Aguacate	7	1.80	2.07	Unidad	2,870.00	1.00	2,870	0.56
Coco	3	0.30	0.35	Unidad	931.00	3.00	2,793	0.55
Piña	1	0.33	0.38	Unidad	1,200.00	2.00	2,400	0.46
Maíz negro	1	0.50	0.57	Quintal	15.00	115.00	1,725	0.34
Mango Tommy	2	0.66	0.76	Unidad	1,200.00	0.75	900	0.18
Mango Cuchilla	1	0.17	0.20	Unidad	1,500.00	0.50	750	0.15
Zapote	2	0.67	0.76	Unidad	900.00	0.30	270	0.05
Mango melocotón	3	0.50	0.58	Unidad	660.00	0.40	264	0.05
Guanaba	2	0.22	0.25	Unidad	8.00	20.00	160	0.03
Banano	2	0.22	0.25	Unidad	200.00	0.50	100	0.02
Melocotón	1	0.05	0.06	Unidad	180.00	0.45	81	0.02
Naranja Valencia	1	0.17	0.20	Unidad	20.00	0.50	10	0.00
Jocote Marañón	1	0.05	0.06	Unidad	20.00	0.25	5	0.00
Subfamiliar								
Totales	83	108.15	100.00		215,192.00		749,835	100.00
Maíz blanco	54	72.99	67.49	Quintal	4,418.00	100.00	441,800	58.92
Frijol negro	17	19.16	17.73	Quintal	274.00	350.00	95,900	12.79
Mango pashte	1	1.00	0.92	Unidad	30,000.00	1.50	45,000	6.00
Aguacate	1	1.00	0.92	Unidad	40,000.00	1.00	40,000	5.34
Mango manzano	1	1.00	0.92	Unidad	70,000.00	0.50	35,000	4.67
Ajonjolí	1	5.00	4.62	Quintal	90.00	350.00	31,500	4.20
Maíz amarillo	4	4.00	3.70	Quintal	279.00	110.00	30,690	4.09
Mango racimo	1	1.00	0.92	Unidad	70,000.00	0.25	17,500	2.33
Maicillo (sorgo)	3	3.00	2.78	Quintal	131.00	95.00	12,445	1.66
Total general	346	195.10			273,165.75		1,261,276	/

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

El producto representativo es el maíz blanco, se desarrolla 47% de las unidades económicas por el tipo de suelo, clima y simplicidad del proceso productivo; 61% se concentra en la superficie sembrada y aporta 56% del valor total de producción agrícola.

El frijol negro es el segundo producto más importante, se cultiva en 27% de las unidades económicas según los estratos de finca, posee 23% de la superficie en manzanas y un valor de producción 18% anual. El rendimiento de este cultivo es de 18 quintales por manzana, una característica específica del frijol es que se siembra en menos proporción de tierra, normalmente una tarea que equivale a 1,166 metros (1/6 de manzana), la mayoría de productores hacen una sola cosecha en el año, que puede ser en los meses de mayo o agosto, porque el frijol requiere mayor cuidado.

El loroco se lleva a cabo en una unidad económica, que representa 4% del valor total de la producción, se cosecha una vez al año, se inicia en el mes de junio, genera 2,500 libras de loroco y se siembra en una extensión de 0.17 manzanas.

2.1.2 Pecuaria

Es la segunda actividad más representativa que genera fuente de ingresos, se enfoca a la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola, esta actividad se desarrolla en dos estratos de finca: microfinca y subfamiliar.

- Volumen y valor de la producción

A continuación, se presenta el volumen y valor de la producción pecuaria, según tamaño de finca, donde se muestra que el estrato más representativo es el ganado bovino y porcino.

Cuadro 24
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Volumen y valor de la producción pecuaria
Por tamaño de finca y producto
Año 2017

Producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de producción	Precio de Venta Q.	Valor de la producción Q.	%
Microfincas						
Totales	271				374,330	100
Crianza y engorde de ganado bovino	11		23		169,300	
Terneras	2	Cabeza	4	3,500	14,000	3.74
Novillas un año	1	Cabeza	1	6,200	6,200	1.66
Novillas dos años	2	Cabeza	4	7,400	29,600	7.91
Vacas	3	Cabeza	8	11,000	88,000	23.51
Terneros	1	Cabeza	3	3,500	10,500	2.81
Novillos un año	1	Cabeza	1	6,200	6,200	1.66
Novillos dos años	1	Cabeza	2	7,400	14,800	3.95
Engorde de ganado avícola	232		1,756		115,880	
Gallinas	78	Unidad	456	100	45,600	12.18
Pollo	83	Unidad	836	40	33,440	8.93
Patos	41	Unidad	412	70	28,840	7.70
Chompipes	5	Unidad	14	300	4,200	1.12
Gallos	25	Unidad	38	100	3,800	1.02
Engorde de ganado porcino	27		89		89,000	
Marranos	27	Cabeza	89	1,000	89,000	23.78
Apicultura	1		3		150	
Producción de miel	1	Botella	3	50	150	0.03
Fincas subfamiliares						
Totales	6				248,400	100
Crianza y engorde de ganado bovino	4		26		248,000	
Vacas	2	Cabeza	12	11,000	132,000	53.14
Novillos tres años	1	Cabeza	13	8,000	104,000	41.87
Toros	1	Cabeza	1	12,000	12,000	4.83
Engorde de ganado avícola	2		4		400	
Patos	1	Unidad	3	100	300	0.12
Gallos	1	Unidad	1	100	100	0.04
Totales	277				622,730	

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad pecuaria se desarrolla en 277 unidades productivas; representadas en 98% las microfincas y 2% las subfamiliares. Como se puede observar en el cuadro anterior, las microfincas poseen el mayor número de unidades económicas y representa 60% del valor de la producción.

La crianza y engorde de ganado bovino, es la principal actividad pecuaria desarrollada en 15 unidades económicas que producen 49 cabezas de ganado, representadas por 67% del valor de la producción. Se determinó que la actividad avícola es desarrollada por 84% del total de las unidades económicas, en los estratos de microfincas y fincas subfamiliares; la crianza y engorde de los animales se encuentra a cargo del núcleo familiar del productor y en su mayoría es destinada para el autoconsumo. El engorde de ganado porcino, se refleja únicamente en 27 unidades del estrato microfincas, que producen 89 cabezas y representa 14% del valor total de la producción pecuaria.

2.1.3 Artesanal

Esta actividad se caracteriza porque las unidades productivas tienen poca participación de mano de obra calificada, se cuenta con la mayoría de los miembros de la familia. Se entiende por artesanía la producción de artículos por encargo del consumidor o para el mercado, son fabricados con sistemas rudimentarios de producción, con escasa maquinaria y sobresale la mano de obra familiar.

Son pocas las personas que se dedican a la actividad artesanal, las que se desarrollan a mayor escala en la Aldea son: producción de lácteos, panadería y carpintería.

- Volumen y valor de la producción

Se refiere a la distribución de la actividad por tamaño de artesano, capacidad y tamaño de su taller, a continuación, se presenta un resumen por producto:

Cuadro 25
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Volumen y valor de la producción artesanal
Año 2017

Tamaño/ Producto	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q	Valor de la producción Q	%
Pequeño Artesano						
Totales	7				257,889	100.00
Lácteos	1		7,560		102,240	39.65
Queso fresco		Libra	5,040	15.00	75,600	29.32
Crema	1	Vaso	1,800	10.00	18,000	6.98
Requesón		Libra	720	12.00	8,640	3.35
Panadería	2		9,604		89,949	34.88
Pastel de Banano	1	Unidad	7,920	10.00	79,200	30.71
Quesadilla	1	Unidad	916	8.80	8,061	3.13
Cubiletes		Unidad	768	3.50	2,688	1.04
Carpintería	1		39		45,900	17.80
Camas		Unidad	9	3,000.00	27,000	10.47
Roperos		Unidad	3	3,500.00	10,500	4.07
Sillas	1	Unidad	18	250.00	4,500	1.75
Puertas		Unidad	6	500.00	3,000	1.16
Mesas		Unidad	3	300.00	900	0.35
Corte y confección	1		900		10,200	3.95
Faldas		Unidad	600	12.00	7,200	2.79
Blusas	1	Unidad	300	10.00	3,000	1.16
Escobas artesanales	2		960		9,600	3.72
Escobas	2	Unidad	960	10.00	9,600	3.72
Total	7				257,889	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La actividad artesanal está conformada por pequeños artesanos, entre los principales está la producción de lácteos y panadería, estas actividades son las más significativas porque en el año 2017 generaron 75% de ingresos por un valor de Q 192,189.00.

2.1.4 Comercio y servicios

Actividad socioeconómica de intercambio de bienes y servicios, en la aldea El Cacahuito, existen varios locales que se dedican al comercio y otros a prestar servicios, este se encuentra distribuidos en los distintos sectores que la forman, en los apartados siguientes se mencionan las actividades a las cuales se dedican los pobladores:

2.1.4.1 Comercio

Las actividades comerciales que más representación tiene en la Aldea son; las tiendas o venta de abarrotes y artículos de primera necesidad los cuales son fuentes de ingresos y

empleos para los aldeanos. Las tiendas se encuentran ubicadas en los sectores siguientes; Las Cañas una tienda, calle principal once tiendas, dos tortillerías, dos ventas de papas y pollo frito, una venta de pan, dos ventas de ropa, una sastrería; sector Ebenezer tres tiendas, sector El Encanto tres tiendas; sector la Asamblea dos tiendas y una venta de verduras.

2.1.4.2 Servicios

Son actividades que buscan satisfacer necesidades de los clientes, aunque existe un intercambio al momento terminar la transacción no se termina con la propiedad de algún producto. En la Aldea se establece con base a la investigación de campo se cuenta con el servicio financiero a través de Caja Rural en la cual pueden realizarse transacciones bancarias como pago de remesas, energía eléctrica, pago de préstamos y tarjetas de crédito además de retiros y depósitos monetarios, una peluquería y una academia de mecanografía.

CAPÍTULO III

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Corresponde a la determinación de los elementos del costo como insumos, mano de obra y otros costos indirectos variables involucrados para la determinación del costo para la producción de maíz en la Aldea, lo cual permite obtener información adecuada y oportuna para una mejor toma de decisiones por parte de los agricultores y determinar adecuadamente sus precios de acuerdo a la inversión de capital durante el proceso de producción, para lo cual en el presente capítulo se caracteriza la producción de maíz que se da en la Aldea.

3.1 PRODUCCIÓN DE MAÍZ

Identifica las características de la producción de maíz, los niveles tecnológicos que se aplican en el cultivo del maíz, la superficie, volumen y valor de la producción del mismo, su destino de producción, el flujograma del proceso productivo para determinar los costos de producción por medio de una hoja técnica y estado financiero de costo directo de producción.

3.1.1 Identificación del producto

Dentro de la Aldea, el maíz es el principal producto de cultivo temporal, tiene una representación dentro del volumen y valor de la actividad agrícola de un 56% tomando en cuenta los dos estratos de fincas en las que se produce este cultivo que es microfincas menores a una manzana y fincas sub familiares que corresponden entre una a menos de diez manzanas.

Regularmente en el año se obtienen dos cosechas de maíz, producto de la siembra en los meses de mayo y agosto, obteniendo un rendimiento de 55 quintales al año en las microfincas y 60 quintales en fincas subfamiliares; el rendimiento en algunos casos responde a la utilización de semilla mejorada y la fertilidad del tipo de suelo, así como el uso adecuado de fertilizantes y herbicidas.

El maíz es uno de los alimentos básicos más importantes que conoce el ser humano ya que en torno a él se pueden realizar gran cantidad de preparaciones así como también pueden obtenerse de él numerosos productos derivados (por ejemplo, harinas, aceites, etc.). Subsecuentemente, el maíz es altamente utilizado como alimento de gran parte de los ganados que luego son consumidos o utilizados como productores de alimento.

“El maíz es una planta gramínea, lo cual quiere decir que se estructura en base a un tallo cilíndrico hueco y se cubre de nudos o granos rellenos, cubiertos por hojas largas y angostas, a diferencia de otras plantas gramíneas como el trigo, es originario de América y no fue conocido por los europeos hasta el momento en que llegaron a este continente y aprendieron que gran parte de la dieta de las sociedades americanas se basaba en su uso.

Las hojas, que son muy largas y terminan en punta. Las flores del maíz, que se dividen en masculinas y femeninas, la flor masculina es una especie de penacho puesto encima de la planta. La flor femenina se forma en la juntura de las hojas con el tallo y se transforma, después de la maduración, en lo que comúnmente se llama panoja, una especie de espiga muy compacta y grande, en la que están depositados los granos de maíz (Flores, 2013).

“Los frutos del maíz son granos o semillas duras denominados científicamente cariósido o cariopsis. En algunos países o regiones, tanto a la mazorca como a los granos se les denomina elote, tiene un color que varía del blanco al amarillo, o del violáceo al rojo según el tipo o variedad, amasando estas semillas se obtiene una harina que puede ser cocinada de diversos modos: en algunos sitios se fabrica pan de maíz y pan mixto” (Flores, 2013).

El maíz corresponde a un cultivo temporal derivado a que se siembran, crecen, producen y se cosechan en el mismo año, sus costos no exceden a un año.

3.1.2 Niveles tecnológicos

Corresponde al grado de conocimientos, técnicas, sistemas de riego, prácticas de preservación de suelos, mano de obra empleada, asistencia técnica y financiera en el

proceso productivo. A continuación, se detallan los niveles tecnológicos de la producción de maíz, según el tamaño de finca y productos en los estratos identificados:

Tabla 3
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción de maíz
Niveles tecnológicos
Año 2017

Estrato / Producto	Nivel Tecnológico	Descripción
Microfincas		
Maíz	I Tradicional	Emplean semilla criolla y mejorada en poca proporción, mano de obra familiar, sistema de riego de época lluviosa, no reciben asistencia técnica ni financiera aplican en alguna porción agroquímicos, no emplean métodos de preservación de suelos.
Subfamiliar		
Maíz	II Baja tecnología	Emplean semilla criolla y mejorada en poca proporción, mano de obra contratada, sistema de riego de época lluviosa y mínima proporción por gravedad, reciben poca asistencia técnica, no cuenta con asistencia financiera aplican en alguna porción agroquímicos y no emplean métodos de preservación de suelos.

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se observa dos niveles de adopción de tecnología, según el tipo de técnicas usadas en los estratos de finca; sin embargo, estas clases de niveles reflejan que los agricultores poseen recursos económicos limitados para invertir y obtener una rentabilidad satisfactoria en sus cosechas; a diferencia de las microfincas, las fincas subfamiliares contratan personal para el proceso productivo, sin embargo, no se aprovecha al máximo la tierra por la falta de asesoría técnica y recursos económicos.

3.1.3 Superficie, volumen y valor de la producción

La superficie de la tierra se presenta en estratos según tamaño de finca en que se desarrolla la producción de maíz, el volumen de la producción se obtuvo del censo realizado en la investigación de campo de la Aldea, de lo cual se representa en el cuadro siguiente:

Cuadro 26
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Superficie, volumen y valor
Producción de maíz
Por tamaño de finca y producto
Año 2017

Estrato	Unidades	Extensión en	Unidad	Volumen	Precio	Valor de la
Producto	económicas	Manzanas	de	Total	Q.	producción Q.
Microfincas						
Maíz	110	45.77	quintal	2,637	100.00	263,700
Subfamiliares						
Maíz	54	72.99	quintal	4,418	100.00	441,800
Totales	164	118.76		7,055		705,500

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

La producción de maíz se desarrolla en 164 unidades económicas, de las cuales un 67% son microfincas y un 33% son fincas subfamiliares, sin embargo las fincas subfamiliares utilizan el 61% de superficie en manzanas y las microfincas en un 39%, de la misma manera las fincas subfamiliares tienen mayor representación en volumen de producción en un 63% y las microfincas un 37%.

3.1.4 Destino de la producción

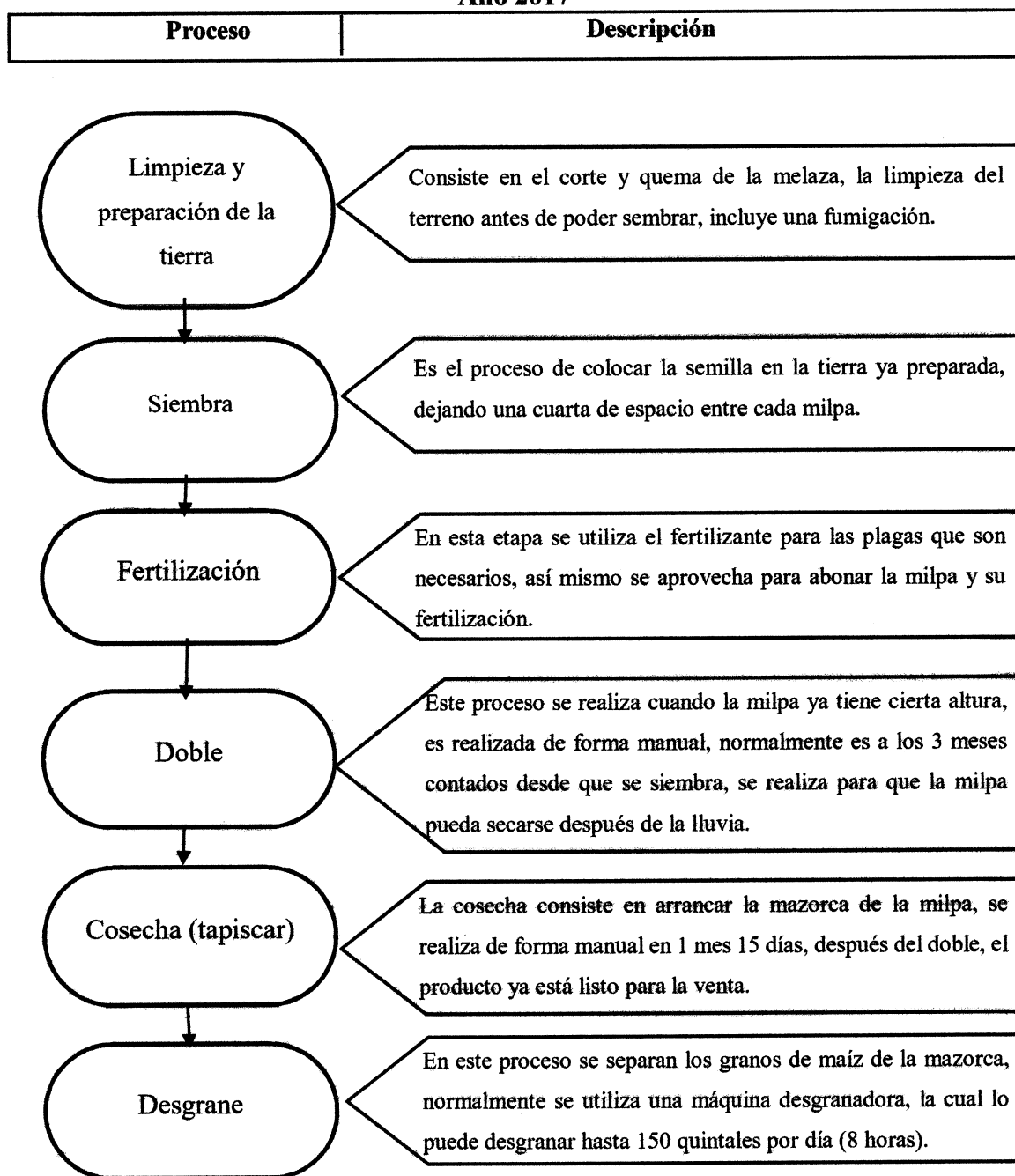
Dentro de las actividades principales de la economía de Guatemala se encuentra la agricultura, esta es una de las fundamentales actividades de la economía de nuestro país ya que se constituye una gran fuente de alimentos para la población guatemalteca.

El destino se refiere al uso o aplicación que se le da a la producción de maíz para un determinado fin, dentro de la Aldea el uso que se determina es consumo interno o autoconsumo y una parte para la venta teniendo un porcentaje de representación en un 70% para consumo interno o autoconsumo que pertenece al productor agrícola y un 30% que destina a la venta ya sea minorista o mayorista, aplicado para los dos estratos de fincas.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Corresponde los diferentes procesos y actividades que se realizan en cada una para la producción de maíz, lo cual se detalla en el siguiente esquema:

Gráfica 2
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción agrícola
Producción de maíz
Flujograma del proceso productivo
Año 2017



Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

3.1.6 Costos de la producción

El costo de producción es una herramienta indispensable para la toma de decisiones y el establecimiento de controles. La determinación de los costos de producción tiene varias finalidades, como elemento auxiliar del agricultor en la elección del cultivo y la tecnología que será utilizada o bien para poder presupuestar y estimar las necesidades de capital, así como su posible retorno y utilidad.

Según Torres Salinas. (2010). "El sistema de costos es un conjunto de procedimientos, registros y cuentas, diseñados con el objeto de determinar el costo de los productores y control de las operaciones que se realizan."

- **Objetivos de los costos**

Entre los objetivos y funciones de la determinación de costos, se encuentran los siguientes:

- a) Servir de base para fijar precios de venta y para establecer políticas de comercialización.
- b) Facilitar la toma de decisiones.
- c) Permitir la valuación de inventarios.
- d) Controlar la eficiencia de las operaciones.
- e) Contribuir a planeamiento, control y gestión de la empresa.

- **Clasificación de los costos**

Corresponde a la clasificación de los costos de acuerdo a sus características dentro de las cuales se pueden mencionar:

- a) Según la forma de imputación de las unidades del producto:
 - i. Costos directos: aquellos cuya incidencia monetaria en un producto o en una orden de trabajo puede establecerse con precisión (materia prima, jornales, etc.).
 - ii. Costos indirectos: aquellos que no pueden asignarse con precisión; por lo tanto, se necesita una base de prorrateo (seguros, lubricantes).

b) Según el tipo de variabilidad:

- i. Costos variables: el total cambio en relación a los cambios en un factor de costos.
- ii. Costos fijos: no cambian a pesar de los cambios en un factor de costo.

- Costos unitarios

La contabilidad de costos calcula y detalla los costos unitarios de los productos. El cálculo de los costos unitarios permite deducir la utilidad de los proyectos productivos, mientras que el detalle de los costos realiza análisis comparativos entre los distintos cultivos de la finca, y entre estos y la información externa. Esta comparación provee la información necesaria para ajustar aquellas labores y procedimientos que se aparten negativamente y de forma significativa del promedio general y para fomentar aquellas que lo superen.

- Costos directos

Son la valoración económica de los recursos aplicados a los lotes o cultivos cuyas cantidades se pueden establecer con precisión por cada lote o cultivo (como jornales, fertilizantes, fungicidas, semillas, productos veterinarios, alimentos para animales, etc.).

Dentro del costo directo de producción se encuentran los tres elementos del costo como insumos, mano de obra y costos indirectos variables

a) Insumos

Son todos aquellos elementos físicos que es imprescindible consumir durante el proceso de producción. Esto con la condición de que el consumo del insumo debe guardar relación proporcional con la cantidad de unidades producidas, constituidos por las semillas, fungicidas, insecticidas, fertilizantes, abonos foliar y adherente, requeridos para la producción.

b) Mano de obra directa

Valor del trabajo realizado por los operarios que contribuyen al proceso productivo, se refiere a la cuantificación de los jornaleros involucrados en cada proceso en la producción

de maíz y el tiempo empleado, en actividades como la limpieza y preparación del terreno, siembra, fertilización, doble, tapiscar y desgrane.

c) Costos indirectos variables

Son aquellos en que se incurre, sólo si se desarrolla la actividad y, como consecuencia de ella, se genera un bien o una unidad de servicio, necesario para el proceso de producción, como por ejemplo prestaciones laborales, fletes, traslado de insumos, energía eléctrica, material de empaque, etc.

- Costos indirectos

Son la valoración económica de los recursos sacrificados en el proceso productivo y cuya incidencia de aplicación afecta más de un lote o cultivo. En este caso, para efectos de costeo, es necesario recurrir a sistemas de prorrateo para cargarle a cada lote o cultivo lo que le corresponde del costo total. Para esto se utilizan criterios de reparto (repartir en forma proporcional al área de cada lote o en proporción al número de árboles de cada lote, etc.).

En este grupo se consideran costos relacionados con la asistencia técnica general, los supervisores o patrones de corte, los jefes de producción, los costos de mantenimiento, el costo y la depreciación de los activos, los costos asociados al mantenimiento y reparación de vías, canales de riego y drenaje cuando no pertenecen a un único lote o cultivo, entre otros. También incluye la mano de obra, materiales e insumos que se apliquen a centros de costos auxiliares como vías de comunicación y canales de riego y drenaje.

- Sistema de costos

Un sistema de costos es un conjunto de procedimientos y técnicas para calcular el costo de las distintas actividades.

- Tipos de costos en relación a la oportunidad que se obtienen y su grado de control:

a) Históricos o reales:

Corresponde a los costos incurridos en las operaciones productivas y se conocen hasta que la producción se ha desarrollado.

b) Predeterminados:

En éste se determina el costo de la producción antes que se efectúe, o bien cuando ya se ha empezado, se pueden determinar costos estimados y estándar.

Costos estimados:

Se calculan en base al conocimiento y experiencia obtenida en tiempo trabajado, su determinación es empírica, su cálculo es por aproximaciones.

Costos estándar:

Su cálculo está en base a estimaciones técnicas basándose en estudios científicos, se toma en cuenta la capacidad productiva, sirven para medir la actuación real.

- Tipos de costo en relación a las características de la producción

a) Por órdenes de producción:

Para la ejecución de cualquier trabajo de producción, es necesario expedir una orden. Esta orden es pre numerada y en ella se indica el artículo o servicio deseado con todas las especificaciones y se debe incluir por separado cada uno de los tres elementos del costo, para obtener el costo total de cada orden.

b) Procesos

Existen varios procesos en la producción y esta es continua en la transformación de la materia prima. Los costos se trasladan de un proceso a otro.

- Tipos de costo en relación a las características de la producción

a) Costeo directo

En este sistema se consideran como parte del costo directo de producción solamente los costos variables, insumos, mano de obra y los costos fijos de producción se registran en el estado de resultados.

b) Absorbentes o tradicionales

En este sistema, en el costo directo de producción se incluyen todos los costos de producción fijos y variables.

3.2.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

Representa el detalle de la determinación de costos, identificando la unidad de medida utilizada, la cantidad y costo unitario de los insumos, mano de obra y costos indirectos variables utilizados en la producción de maíz.

• Microfinca

Se detallan los insumos, mano de obra y costos indirectos variables utilizados para el estrato de microfincas en la producción de maíz:

Cuadro 27
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción Agrícola
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 quintal de maíz
Microfinca
Año 2017

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Censo Q.	Costo total Censo Q.
I. Insumos				38.75000
Semilla criolla	Libra	0.60000	5.00	3.00000
Fertilizantes				33.50000
20-20	Quintal	0.10000	170.00	17.00000
Urea	Quintal	0.10000	165.00	16.50000
Herbicidas				2.25000
Paraquat	Litro	0.05000	45.00	2.25000
II. Mano de obra				0.00000
Preparación y limpieza de la tierra	Jornal	0.05000	0.00	0.00000
Siembra	Jornal	0.10000	0.00	0.00000
Fertilización	Jornal	0.07000	0.00	0.00000
Doble	Jornal	0.06000	0.00	0.00000
Cosecha (tapiscar)	Jornal	0.07500	0.00	0.00000
Desgrane	Jornal	0.11000	0.00	0.00000
III. Costos indirectos variables				7.00000
Sacos	Unidad	1.00000	2.0000	2.00000
Alquiler desgranadora	Quintal	1.00000	5.0000	5.00000
Costo de un quintal de maíz				45.75000

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Para la producción de maíz en el estrato de microfincas, no emplean mano de obra asalariada, ya que utilizan familiar, lo cual produce que se tenga un costo por quintal de Q. 45.75, en el caso de los costos indirectos variables compran sacos para preparar los quintales de maíz y para el desgrane del maíz utilizan alquiler de una máquina desgranadora, en el caso de los fertilizantes para producir 10 quintales de maíz utilizan 1 quintal de fertilizante en el total de la cosecha.

- Finca Subfamiliar

Se detallan los insumos, mano de obra y costos indirectos variables utilizados para el estrato de fincas sub familiares en la producción de maíz:

Cuadro 28
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción Agrícola
Hoja Técnica del Costo Directo de Producción de 1 quintal de maíz
Subfamiliar
Año 2017

Elementos del costo	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Censo Q.	Costo total Censo Q.
I. Insumos				41.25000
Semilla criolla	Libra	0.60000	5.00	3.00000
Fertilizantes				33.50000
20-20	Quintal	0.10000	170.00	17.00000
Urea	Quintal	0.10000	165.00	16.50000
Herbicidas				4.75000
Paraquat	Litro	0.05000	45.00	2.25000
Gramoxone	Litro	0.05000	50.00	2.50000
II. Mano de obra				8.52500
Preparación y limpieza de la tierra	Jornal	0.02730	50.00	1.36500
Siembra	Jornal	0.01820	50.00	0.91000
Fertilización	Jornal	0.05450	50.00	2.72500
Doble	Jornal	0.02730	50.00	1.36500
Cosecha (tapiscar)	Jornal	0.03640	50.00	1.82000
Desgrane	Jornal	0.00680	50.00	0.34000
III. Costos indirectos variables				7.00000
Sacos	Unidad	1.00000	2.0000	2.00000
Alquiler desgranadora	Quintal	1.00000	5.0000	5.00000
Costo de un quintal de maíz				56.77500

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Para la producción de maíz en el estrato de microfincas, se emplean mano de obra asalariada por un valor de Q. 50.00 el día sin pago de prestaciones laborales, teniendo como

resultado un costo por quintal de Q. 56.78, en el caso de los costos indirectos variables compran sacos para preparar los quintales de maíz y para el desgrane del maíz utilizan alquiler de una máquina desgranadora, para el caso del proceso de preparación y limpieza de la tierra, se incluye la fumigación de la tierra, antes de sembrar el producto.

3.2.6.2 Estado de costo directo de producción

Representa el resultado de los elementos de los costos de producción durante un período anual, considerando los elementos del costo: insumos, mano de obra y costos indirectos variables, para las microfincas se presenta el costo de producción de 2,637 quintales de maíz y para las fincas Subfamiliar el costo para la producción de 4,418.

Este estado financiero corresponde a la información financiera de la actividad agrícola en la Aldea, los productores que se dedican a esta actividad no llevan registro de sus operaciones, sin embargo, es importante el análisis financiero de las actividades del sector agrícola, para obtener información oportuna que permita evaluar los resultados y promover soluciones en caso de ser necesarias, así como una adecuada toma de decisiones. A través de los resultados obtenidos durante la investigación de campo del censo realizado se detallan los costos directos de producción de maíz:

Cuadro 29
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción de maíz
Estado de costo directo de producción
Por tamaño de finca y producto
Año 2017
(cifras expresadas en quetzales)

Producto	Microfincas Censo	Sub familiares Censo
Insumos	102,184	182,243
Semilla criolla	7,911	13,254
Fertilizantes	88,340	148,003
20-20	44,829	75,106
Urea	43,511	72,897
Herbicidas	5,933	20,986
Paraquat	5,933	9,941
Gramoxone	-	11,045

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Producto	Microfincas Censo	Sub familiares Censo
Mano de obra	-	37,664
Preparación y limpieza de la tierra	-	6,031
Siembra	-	4,020
Fertilización	-	12,039
Doble	-	6,031
Cosecha (tapiscar)	-	8,041
Desgrane	-	1,502
Costo indirectos variables	18,459	30,926
Sacos	5,274	8,836
Alquiler desgranadora	13,185	22,090
Costo directo de producción	120,643	250,833
Producción en quintales	2,637	4,418
Costo de un quintal	45.75	56.78

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Los agricultores que siembran maíz tanto en microfincas como fincas subfamiliares, utilizan fertilizantes y herbicidas en pequeñas cantidades, en su mayoría hacen uso de máquina desgranadora, el servicio es prestado desde la finca donde se desgrana el maíz, la mano de obra para utilizada para cultivar el maíz, en su mayoría es familiar y hacen uso en poca proporción de personas contratadas; La información anterior, les permite determinar a cada agricultor el costo total de la producción de maíz realizado en un año, para así tomar una mejor decisión en cuanto a la inversión en fertilizantes y el uso de contratación de mano de obra, para determinar un precio de venta razonable, que le permita obtener un porcentaje de ganancia considerable, la mayoría de agricultores lo determina de forma empírica, sin embargo la falta de asistencia financiera y técnica, provoca que su rendimiento no sea aprovechado de forma eficiente.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En este capítulo se da a conocer la estructura de financiamiento, aspectos generales y las características del tipo de financiamiento que se da en la producción de maíz de la aldea El Cacahuito del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, así como las limitaciones y situación actual de los productores agrícolas para obtener fuentes de financiamiento propios, ajenos así como el marco legal aplicable.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

En este apartado se detalla a que corresponde el crédito, los procedimientos y requisitos para obtener un crédito en el sistema bancario o en otras instituciones, sus condiciones, el marco legal aplicable y la caracterización del financiamiento otorgado y su destino.

4.1.1 Crédito

Es una operación financiera en la que una persona (acreedora o deudora) realiza un préstamo por una cantidad determinada de dinero a otra persona o institución financiera en donde el deudor se compromete a devolver la cantidad solicitada además del pago de los intereses devengados seguros y costos asociados, en el tiempo y plazo definido.

Es el conjunto de recursos monetarios utilizados para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas de dinero tomadas a préstamo que contemplan los recursos propios.

4.1.1.1 Objetivos

Los objetivos principales del crédito son los siguientes:

- Servir de instrumento de liquidez para el desarrollo de proyectos que oriente al bienestar económico y social de la población.

- Promover el crédito en productos que estén relacionados a las actividades productivas de la Aldea.
- Elevar el nivel de vida de los habitantes, al otorgar recursos en períodos razonables y accesibles a la población.
- Proporcionar de capital de trabajo para llevar a cabo la actividad productiva.
- Modernización del uso de maquinaria, herramientas utilizadas en el proceso productivo, así como la obtención de insumos, fertilizantes de mejor calidad, para un mayor rendimiento de la producción.

4.1.1.2 Clasificación del crédito

a) Por su destino

Describe al uso que va dirigido el crédito, a la actividad que van destinados los fondos los cuales pueden clasificarse:

- Comercial

Es el crédito destinado a la adquisición de bienes tangibles, que son comercializados en el mercado interno y externo para obtener un margen de utilidad.

- Producción

Está dirigido a la compra de insumos, pago de mano de obra, compra de maquinaria y cualquier elemento necesario que interviene en el proceso productivo de las actividades agrícolas, pecuarias, artesanal e industrial.

- Servicios

Corresponde a los recursos dirigidos a la diversificación de la prestación de servicios como; comedores, transporte, clínicas, etc.

- Consumo

Recursos cuyo destino es la satisfacción de necesidades básicas de las personas o del hogar como: educación, salud y vivienda.

b) Por su finalidad

Da a conocer el propósito de la cuantificación monetaria de todos los recursos para la realización de un proyecto tales como la inversión en capital de trabajo e inversión fija.

- Inversión en capital de trabajo

Es la cantidad de recursos necesarios para financiar los costos de operación desde que inician y hasta que se recuperan, esto con la finalidad de llevar a cabo la primera producción, entre las cuales se incluye la compra de materia prima, pago de mano de obra, gastos administrativos los cuales permite poner en marcha un proyecto.

- Inversión fija

Son recursos de carácter permanente que sirven como medios para la producción, comercialización, y administración del proyecto.

c) Por su garantía

El otorgamiento de un crédito debe ser garantizado por los bienes del deudor y según la Ley de Bancos y Grupos Financieros decreto Número 19-2002 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 51 por una adecuada garantía fiduciaria, hipotecaria, prendaria o una combinación de estas u otras garantías mobiliarias, de conformidad con la Ley.

- Fiduciarios

Este tipo de garantía es personal y consiste en que el solicitante del crédito presenta una o varias personas fiadoras que deben tener ciertos requisitos, como un monto mínimo de ingreso que pueda responder por el crédito en caso que el deudor no pueda en el tiempo estipulado.

- Prendarios

Se refiere a las garantías cuyo respaldo son los bienes muebles, algunas entidades que conceden financiamiento aceptan como garantías el ganado, productos terminados, materia

prima, vehículos, maquinaria, joyas, productos agrícolas y pecuarios tales como animales y frutas, cosechas. Este tipo de crédito no podrá exceder del 70% del valor de la misma.

- Hipotecarios

Son los créditos en los cuales se otorga como garantía bienes inmuebles, que pueden ser urbanos o rústicos que están inscritos en el Registro General de la Propiedad y que estén libres de gravámenes. El crédito no podrá exceder del 80% del valor de la garantía.

- Mixtos

Estos tipos de crédito pueden ser combinaciones de dos o más de las anteriores mencionadas, cuando una por sí sola no es suficiente para garantizar un financiamiento.

d) Por su plazo

Corresponde al tiempo de duración del crédito, puede ser corto, mediano y largo plazo

- Corto

Corresponde a los créditos con un tiempo de vencimiento máximo de un año. Financia necesidades temporales, con garantía prendaria.

- Mediano

Tiempo de vencimiento del crédito de uno a cinco años, para financiar compras y operaciones de mediano término, con garantía prendaria, hipotecaria y mixta.

- Largo

Este tipo de crédito se concede con tiempo de vencimiento mayor a cinco años generalmente otorgados con garantías hipotecarias.

4.1.2 Procedimientos para obtener créditos

Son los pasos establecidos que se deben cumplir por medio de los cuales se puede obtener un crédito, estos varían respecto la institución financiera del solicitante, el monto, plazo, garantía entre otros que se pacten al momento de otorgar el financiamiento.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Para obtener un crédito se deben seguir con una serie de etapas o procedimientos mínimos a cumplir para poder tener acceso a un financiamiento, por lo cual es necesario cumplir con los requisitos que las instituciones bancarias o cooperativas tienen establecidos.

a) En el sistema bancario

Los bancos son intermediarios financieros entre los oferentes y demandantes de capital y contribuyen al desarrollo productivo del país, fortalecimiento financiero y proporciona financiamiento para las diferentes actividades como agrícola, pecuario, artesanal, comercio, servicios, vivienda y otros.

Persona individual

Tipo de crédito otorgado a personas trabajadoras, para consumo, vivienda, vehículos, etc.

- Llenar el formulario de solicitud de crédito otorgado por el banco, con datos generales como monto del crédito y plazo de pago.
- Presentar DPI original y fotocopia
- Copia de factura de agua, luz o teléfono (reciente)
- Carné del Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Documento según garantía
- Estados de cuenta bancario de los últimos 3 meses o voucher de pago
- Constancia de ingresos o constancia de trabajo
- Apertura de cuenta bancaria con monto mínimo.
- Carné o número de Afiliación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS, si procediera.

Persona jurídica

Son los tipos de crédito otorgados a empresas legalmente constituidas e inscritas ante las autoridades locales, normalmente corresponden a créditos corporativos o productivos.

- Presentar DPI original y fotocopia del propietario o Representante Legal
- Copia de factura de agua, luz o teléfono (reciente)
- Carné del Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Documento según garantía
- Patente de comercio de empresa y de sociedad si fuera el caso.
- Estados financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado Patrimonial)
- Estados de cuenta bancarios de los últimos 3 meses
- Fotocopia de los últimos pagos de impuesto
- Documentación legal de la entidad y representante legal
- Escritura de constitución y modificaciones (Si fuera una Sociedad Anónima)
- Constancia de inscripción ante el Registro Mercantil
- Acta de nombramiento de representante legal
- Perfil de la empresa
- Fotocopias de licencias
- Registro tributario Unificado (RTU) constancia de inscripción ante –SAT-

b) En otras instituciones

Se pueden mencionar otras entidades que brindan crédito como las cooperativas, asociaciones, fundaciones, Organizaciones No Gubernamentales –ONG-, que proporcionan a quienes lo necesitan para consumo, vivienda, comercio, servicios, agropecuarios, productivos, cumpliendo en general con los siguientes requisitos:

- Documento de solicitud (información general del crédito)
- Presentar DPI original y fotocopia
- Copia de factura de agua, luz o teléfono (reciente)
- Fotocopia de boleto de ornato
- Constancia de ingresos
- Carta de recomendación
- Fotocopia de libreta y ahorros
- Presentar DPI de fiador y fotocopia

4.1.3 Condiciones del crédito

Corresponde a los términos, cuando solicitan un crédito en una entidad financiera previo a ser otorgada la suma de dinero, se estipula por escritos las condiciones de la operación como el plazo, la tasa de interés y las garantías que dan lugar al uso del recurso financiero en las condiciones y formas pactadas.

- Plazo

Es una condición del crédito que mide la periodicidad del vencimiento que puede ser corto, mediano y largo plazo el cual determina en función del monto y la tasa de interés.

- Tasa de interés

Corresponde al porcentaje de dinero que el deudor deberá pagar por el crédito concedido.

- Garantías

Se refiere al respaldo que los bancos reciban al otorgar los créditos, el cual puede ser fiduciaria, prendaria, hipotecaria o una combinación de estas, lo cual se deja estipulado dentro de las condiciones con fotocopia de los documentos.

4.1.4 Marco legal aplicable

Es el conjunto de leyes que rigen las actividades de financiamiento, las entidades gubernamentales encargadas de velar por el cumplimiento del marco legal aplicable en el país con la Junta Monetaria, Banco de Guatemala y la Superintendencia de Bancos que forman la estructura del Banco Central.

Dentro de la normativa aplicable se pueden mencionar:

- Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 del Congreso de la República.

Su finalidad es regular todo lo relacionado a las instituciones bancarias y financieras, en cuanto a su constitución, autorización, capital y administración.

- Ley de Libre Negociación de Divisas, Decreto Número. 94-2000 del Congreso de la República.

El mercado institucional de divisas está constituido por el banco de Guatemala y por los bancos del sistema financiero, las sociedades financieras privadas, las bolsas de valores, las casas de cambio, así como otras instituciones que disponga la Junta Monetaria. La ley establece libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro, pago de y con divisas de cada persona individual, jurídica, nacional o extranjera.

- Ley de Supervisión Financiera, Decreto Número 18-2002 del Congreso de la República

La Superintendencia de Bancos es un órgano de Banca Central, organizado conforme esta ley, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala y demás instituciones financieras.

- Código de Comercio Decreto Número 2-70 del Congreso de la República

Regula todo lo relacionado a documentos comerciales, títulos de crédito y operaciones de financiamiento, descuentos, tarjetas de crédito y fideicomiso.

- Código Tributario Decreto Número 6-91 y sus Reformas del Congreso de la República.

Regula lo referente a materia tributaria y su objeto principal es evitar arbitrariedades y abusos de poder, así como normar adecuadamente las relaciones entre el fisco y los contribuyentes.

- Ley de Actualización Tributaria Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República.

Establece el Impuesto Sobre la Renta que obtenga toda persona individual, jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique la ley.

- Ley del Impuesto al Valor Agregado Decreto Número 27-92 y sus reformas del Congreso de la República.

Esta ley establece un impuesto que tiene hecho generador por actos y contratos como venta o cambio de bienes muebles e inmuebles, prestación de servicios, importaciones, exportaciones, arrendamiento y donación entre vivos.

- Ley Monetaria Decreto Número 17-2002 del Congreso de la República.

Establece que el Banco de Guatemala es el único que puede emitir billetes y monedas en el territorio nacional, cuya impresión y acuñación se hará en cantidades, condiciones aprobadas por la Junta Monetaria.

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala, Decreto Número 16-2002 del Congreso de la República.

El Banco de Guatemala, de acuerdo a su ley orgánica se le podrá denominar Banco Central, es una entidad descentralizada y autónoma con personalidad jurídica, patrimonio propio, con plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones.

- Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Decreto Número 67-2001 del Congreso de la República.

El Estado de Guatemala ha suscrito y ratificado tratados internacionales con el compromiso de prevenir controlar y sancionar el lavado de dinero u otros activos, de manera que se proteja la economía nacional y la estabilidad y solidez del sistema financiero guatemalteco.

4.1.5 Caracterización del financiamiento

El cultivo y producción de maíz es fundamental para la economía de la Aldea, derivado a las características de este cultivo, la población que la habita y los agricultores contribuye al desarrollo económico de la comunidad, les permite que por medio de él puedan tener financiamiento para re-inversión, tener la oportunidad de optar por al crédito agrícola para un mejor aprovechamiento de las tierras y rendimiento del producto.

Dentro de la aldea existe un porcentaje mínimo que ha realizado solicitud de crédito para poder realizar el cultivo y producción de maíz, derivado a que las políticas de los bancos ubicados en el municipio de Taxisco, tienen políticas muy restringidas al otorgar créditos dentro de la Aldea, por problemas de violencia y delincuencia, no otorgan ningún tipo de crédito a los pobladores de la Aldea, es por ello que existe un porcentaje mínimo de acceso a financiamiento que corresponde a un 1% del total de la población que se dedica a las actividades productivas dentro de la Aldea.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

El financiamiento otorgado a la población se da por medio del Banco de Desarrollo Rural, que es la única institución del Municipio de Taxisco que tiene cobertura de crédito a la Aldea.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El destino de los fondos obtenidos por financiamiento por parte de los agricultores, es utilizado para compra de fertilizantes, abonos y algunos químicos necesarios para el proceso productivo, así como algún material de empaque.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En la Aldea el cultivo de maíz, corresponde a un cultivo que no requiere de mucha inversión por parte de los agricultores, en su mayoría tienen el conocimiento del proceso productivo, es cultivado en época de invierno derivado a que aprovechan el riego natural, dentro de las fuentes de financiamiento la mayormente utilizada corresponde a recursos propios y en poca proporción disponen de recursos ajenos.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Existen dos tipos de financiamiento: interno, tiene la característica de ser mano de obra familiar, adquisición y compra de insumos al contado, semillas de cosechas anteriores, así como gastos de cosecha, utilizando recursos propios por ahorro y reinversión generadas por la misma actividad económica y financiamiento externo que proviene de recursos

ajenos por medio de préstamos bancarios, constituido por el sistema financiero regulado y no regulado.

4.2.1.1 Recursos propios

En la Aldea los agricultores utilizan recursos propios al utilizar mano de obra familiar en mayor proporción, semillas criollas de cosechas anteriores y sus recursos monetarios provienen una parte de venta de cosechas de maíz anteriores y otra parte del trabajo asalariado que devengan en fincas privadas que van generando como ahorro para re-inversión.

4.2.1.2 Recursos ajenos

Corresponde a la obtención de crédito de instituciones financiera o Cooperativas, pactándose condiciones de pago y gastos financieros en un tiempo determinado, según censo realizado se determinó que solamente el 1% de los agricultores tiene financiamiento externo por medio de préstamo bancario, derivado a que los agricultores no cumplen con los requisitos y políticas de los bancos.

El financiamiento externo lo obtuvieron por medio del Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL-, entidad que facilita créditos productivos a los agricultores, que tiene como política tener tierra propia o arrendada, con el propósito de conocer la proporción de tierra disponible a cultivar, quienes deben presentar los siguientes requisitos:

- Tener cuenta de ahorro en el banco con un valor mínimo de Q. 200.00
- Original y copia Documento Personal de Identificación (DPI)
- Copia de factura de agua, luz o teléfono (reciente)
- Número de Identificación Tributaria (NIT)
- Estado patrimonial (elaborado por el Banco)
- Formatos de solicitud de crédito otorgados por el Banco
- Seguro de cultivo

Para este tipo de préstamo la tasa de interés es del 17% anual sobre saldos, con financiamientos de acuerdo al monto del préstamo el cual puede oscilar entre Q. 3,000.00 hasta Q. 50,000.00, con plazos de 1 a 5 años, dependiendo de la capacidad de pago y valor adquisitivo, siendo la garantía para el Banco la cosecha del agricultor.

A continuación se detalla en valores monetarios el tipo de financiamiento interno y externo de la producción de maíz en la Aldea, según censo realizado:

Cuadro 30
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Financiamiento de la producción agrícola
Producción de maíz
Por tamaño de finca y producto
Año 2017
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Interno	Externo	Total
Microfincas			
Insumos	97,384	4,800	102,184
Mano de obra	-	-	-
Costo indirecto variables	16,459	2,000	18,459
Gastos variables de ventas	5,685	500	6,185
Costos y gastos fijos	25,576	-	25,576
Subtotal	145,104	7,300	152,404
Subfamiliar			
Insumos	182,243	-	182,243
Mano de obra	37,664	-	37,664
Costo indirectos variables	30,926	-	30,926
Gastos variables de ventas	3,325	-	3,325
Costos y gastos fijos	15,600	-	15,600
Subtotal	269,758	-	269,758
Total	414,862	7,300	422,162

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Existen dos agricultores que tienen crédito, uno por Q 4,800.00 y otro por Q 2,500.00, derivado a que los ingresos propios no son suficientes para cubrir la adquisición de los insumos y costos indirectos variables; mientras que 99% de los agricultores, utilizan financiamiento interno por ahorros obtenidos de labores que realizan como asalariados en otras fincas, así como de la reinversión por las ventas de los productos que cultivan.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Existe mucha limitación para tener acceso a financiamiento para los agricultores de la Aldea, derivado a que no se informan de los requisitos que tienen establecidos los bancos y tienen temor a no cumplirlos o a perder sus cosechas por lluvias intensas que provoque que no puedan solventar los pagos del crédito, adicionalmente a esto derivado a la delincuencia que se presenta la Aldea, provoca que las instituciones financieras ubicadas en el Municipio de Taxisco, tengan políticas de crédito restringida para que los agricultores tengan esta asistencia financiera.

Lo anterior provoca que los agricultores que tienen acceso a financiamiento sea reducido a dos casos, según censo realizado dentro de la Aldea, la mayoría busca medios de subsistencia con recursos propios para realizar su proceso de cultivo de maíz.

4.2.1.4 Asistencia técnica

Es la asesoría que proporcionan las entidades financieras o del gobierno a los productores con el fin de que puedan obtener mayor rendimiento y rentabilidad de sus cosechas, debido que al utilizar métodos y técnicas en forma adecuada mejoran los beneficios económicos para los productores de las actividades agrícolas.

Dentro de la Aldea no se recibe asistencia técnica ni financiera de alguna institución gubernamental o privada, por lo cual se basan de acuerdo a la experiencia que se va transmitiendo de generación en generación.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE MAÍZ

En este capítulo se da a conocer el análisis de la rentabilidad de la producción de maíz para que los productores identifiquen el retorno que se recibe de lo invertido en los costos y gastos del proceso de producción y se pueda conocer la ganancia en relación a cada quetzal de venta realizado, lo cual les lleva a una mejor utilización de sus recursos agrícolas y financieros a través de indicadores; por lo cual en este capítulo se desarrollan los siguientes temas: estado de resultados, indicadores agrícolas, indicadores financieros y punto de equilibrio de la producción de maíz en la Aldea.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Corresponde a un estado financiero que muestra los resultados de ventas, costos y gastos de un período concluido para determinar la ganancia o pérdida que obtiene los agricultores en la producción de maíz, según censo realizado, se presenta a continuación el resultado obtenido de la investigación realizada en la producción de maíz de la Aldea:

Cuadro 31
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Estado de resultados de la producción agrícola
Producción de maíz
Por tamaño de finca y producto
Año 2017
(Cifras expresadas en quetzales)

Producto	Microfincas Censo	Sub familiares Censo
Maíz		
Ventas	263,700	441,800
(-) Costo directo de producción	120,643	250,833
Contribución a la ganancia	143,057	190,967
(-) Gastos variables de ventas	6,185	3,325
Fletes	6,185	3,325
Ganancia marginal	136,872	187,642
(-) Costos y gastos fijos	25,576	15,600
Alquiler de tierra	24,750	15,600
Intereses sobre préstamo	826	-
Ganancia neta	111,296	172,042
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	0.42	0.39
Ganancia neta / costos + gastos	0.73	0.64

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017

Se determinó que en el estrato de microfincas, se obtienen mayor rentabilidad en relación de la ganancia neta con las ventas, así como los costos y gastos de la producción de maíz, derivado a que emplean de mano de obra familiar, mientras que las finca subfamiliares incurren en el costo de mano de obra contratada, adicionalmente los productores no realizan cálculos de Impuesto Sobre la Renta y en el caso de los gastos variables de venta, están integrados por el pago de fletes que incurren los agricultores al trasladar el producto terminado a su lugar de venta y consumo durante el año 2017, según investigación de campo realizada; por otro lado los costos y gastos fijos corresponden al alquiler de tierra para sembrar el producto y cálculo de intereses sobre el préstamo que poseen dos agricultores que tienen financiamiento crediticio, según anexo 4 y 5.

5.2 INDICADORES AGRÍCOLAS

Son índices que miden y examinan la productividad de cada uno de los factores que intervienen en la producción agrícola, analizando la producción física, monetaria y factores, tanto en el estrato de microfincas como fincas subfamiliares para identificar cuanto se obtiene de ganancia en cuando a los fertilizantes, mano de obra, insumos que se invierten en la producción de maíz.

5.2.1 Producción física

Se encuentra destinado a medir la productividad en función a las unidades como los quintales de maíz producidos de acuerdo a la extensión de manzanas, quintales de fertilizantes utilizados y de acuerdo al número de jornales de la producción de maíz.

a) Rendimiento por manzana

	Microfincas	Subfamiliar
$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Extensión de manzanas}} =$	$\frac{2,637}{45.77} = 57.61$	$\frac{4,418}{72.99} = 60.52$

Cada porción de tierra por manzana tiene un rendimiento de 57.61 quintales de maíz para el estrato de microfinca y 60.52 quintales para finca subfamiliar.

b) Producción por libra de semilla

	Microfincas		Subfamiliar	
$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Libras de semilla}}$	$= \frac{2,637}{1,582.20} =$	1.67	$\frac{4,418}{2,650.80} =$	1.67

Por cada libra de semilla se producen 1.67 quintales de maíz para el estrato de microfinca así como fincas subfamiliares.

c) Producción por quintales de fertilizante

	Microfincas		Subfamiliar	
$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Quintales de fertilizantes}}$	$= \frac{2,637}{527.40} =$	5	$\frac{4,418}{883.60} =$	5

Por cada quintal de fertilizante se producen 5 quintales de maíz para el estrato de microfinca y 5 quintales para fincas subfamiliares.

d) Producción por jornal trabajado

		Subfamiliar	
$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Número de jornales}}$	$=$	$\frac{4,418}{753.27}$	$= 5.87$

Por cada jornal trabajado, se producen 5.87 quintales de maíz en fincas subfamiliares, en el caso de microfincas no hacen uso de contratación de jornales.

e) Producción por quintales de herbicidas

	Microfincas		Subfamiliar	
$\frac{\text{Quintales producidos}}{\text{Litros de herbicidas}}$	$= \frac{2,637}{131.85} =$	20	$\frac{4,418}{441.80} =$	10

Por cada litro de herbicida se producen 20 quintales de maíz para el estrato de microfinca y 10 quintales para fincas subfamiliares.

5.2.2 Producción monetaria

Es un indicador que comprueba la productividad en función a las unidades monetarias, es decir en quetzales, destinado a insumos, mano de obra y costo directo de producción total en la producción de maíz.

a) Costo de insumos

	Microfincas		Subfamiliar	
$\frac{\text{Costo de insumos}}{\text{Costo directo de producción}}$	$= \frac{Q. 102,184.00}{Q. 120,643.00} =$	Q. 0.85	$\frac{Q. 182,243.00}{Q. 250,833.00} =$	0.73

Por cada Q. 1.00 del total de costos directo de producción invertido, le corresponde Q. 0.85 de costo de insumos para maíz en el estrato de microfincas y Q. 0.73 para fincas subfamiliares.

b) Costo de mano de obra

		Subfamiliar	
$\frac{\text{Costo de mano de obra}}{\text{Costo directo de producción}}$	$=$	$\frac{Q. 37,664.00}{Q. 250,833.00} =$	Q. 0.15

Le corresponde Q. 0.15 de costo de mano de obra por cada Q. 1.00 del total de costo de producción invertido para maíz en el estrato de fincas Subfamiliar y en el caso de microfincas no hacen uso de contratación de mano de obra asalariada, solo familiar.

c) Costos indirectos variables

	Microfincas		Subfamiliar	
$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo de producción}}$	$= \frac{Q. 18,459.00}{Q. 120,643.00} =$	Q. 0.15	$\frac{Q. 30,926.00}{Q. 250,833.00} =$	0.12

Por cada Q. 1.00 invertido del total de costo de producción, le corresponde a Q. 0.15 de costos indirectos variables para maíz en el estrato de microfincas y Q. 0.12 para fincas subfamiliares.

d) Costo directo de producción

	Microfinca		Subfamiliar	
<u>Costo directo de producción</u>	120,643.00	= 0.46	250,833.00	≠ 0.57
Ventas	263,700.00		441,800.00	

Por cada Q. 1.00 de venta obtenido, se invierten Q. 0.46 en costo directo de producción de maíz para el estrato de microfincas y Q. 0.57 para fincas subfamiliares.

5.2.3 Análisis de los factores

Es la relación que existe entre la producción física que mide en función a unidades y la producción monetaria es decir en quetzales, tomando en cuenta el costo de la mano de obra entre los jornales trabajados, el costo de insumos entre la extensión de tierra en manzanas y las ventas entre los quintales de maíz producidos en la Aldea.

a) Mano de obra / Jornales

		Subfamiliar	
<u>Costo de mano de obra</u>	=	Q. 37,664.00	= Q. 50.00
Jornales trabajados		753.27	

Por cada jornal de trabajo se pagó Q. 50.00 para la producción de maíz en el estrato de fincas subfamiliares, para el caso de microfincas no hacen uso de personal contratado, derivado a que utilizan mano de obra familiar.

b) Costo de insumos / extensión de manzanas

	Microfincas		Subfamiliar	
<u>Costo de insumos</u>	Q. 102,184.00	= Q.2,232.55	Q.182,243.00	≠ Q.2,496.82
Extensión de manzanas	45.77		72.99	

El costo de insumos por manzana cultivada ascendió a Q. 2,232.55 para la producción de maíz en el estrato de microfinca y Q. 2,496.82 para fincas subfamiliares.

c) Precio de venta

	Microfincas		Subfamiliar
$\frac{\text{Ventas}}{\text{Quintales producidos}}$	$= \frac{Q\ 263,700.00}{2,637.00} = Q\ 100.00$		$= \frac{Q\ 441,800.00}{4,418.00} = Q\ 100.00$

El precio del quintal de maíz blanco para la venta tanto en microfincas como fincas subfamiliares es de Q. 100.00.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Son indicadores que permiten establecer operaciones de una cuenta o grupos de cuentas del estado financiero como el estado de resultados, cuyo resultado se muestra en términos porcentuales y son utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de los productores, de acuerdo al censo realizado durante la investigación se determinan dos indicadores financieros, derivados del estado de resultados:

5.3.1 Rentabilidad de la ganancia neta sobre las ventas

Analiza el rendimiento obtenido por cada quetzal de venta efectuada en la producción de maíz.

	Microfinca		Subfamiliar
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}}$	$= \frac{111,296.00}{263,700.00} = 0.42$		$= \frac{172,042.00}{441,800.00} = 0.39$

En microfincas por cada Q.1.00 de venta de maíz, obtienen Q.0.42 de ganancia neta y las fincas subfamiliares reciben Q.0.39.

5.3.2 Rentabilidad de la ganancia neta sobre costos y gastos

Expresa la ganancia por cada quetzal invertido, en relación a los costos y gastos de la producción de maíz.

	Microfinca		Subfamiliar
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costos + gastos}}$	$= \frac{111,296.00}{152,404.00} = 0.73$		$= \frac{172,042.00}{269,758.00} = 0.64$

El índice de ganancia por cada Q.1.00 invertido en relación a los costos y gastos para el maíz, genera Q.0.73 de ganancia para las microfincas y Q.0.64 para las fincas subfamiliares.

5.4 PUNTO DE EQUILIBRIO

Se denomina de esta manera al estado de equilibrio entre ingresos y egresos de una empresa o productor agrícola, corresponde al punto donde está próxima a lograrse la rentabilidad; corresponde al margen donde los ingresos igualan a los egresos y por lo tanto no se produce ni pérdida ni ganancia.

5.4.1 Cálculo del porcentaje de ganancia marginal

Permite establecer de manera porcentual la ganancia marginal entre las ventas de acuerdo al censo realizado se determinó lo siguiente:

	Microfincas		Subfamiliar
$\frac{\text{Ganancia marginal}}{\text{Ventas}} =$	$\frac{136,872.00}{263,700.00} = 0.519044$		$\frac{187,642.00}{441,800.00} = 0.424721$

Se determinó un porcentaje de ganancia marginal en la producción de maíz para el estrato de microfincas 52% y para el caso de fincas subfamiliares 42%.

5.4.2 Punto de equilibrio en valores

Es determinado en base a los gastos fijos que muestra el estado de resultados entre el porcentaje de la ganancia marginal de la producción de maíz.

	Microfincas		Subfamiliar
$\frac{\text{Gastos fijos}}{\text{Ganancia marginal}} =$	$\frac{25,576.00}{0.519044} = \text{Q } 49,275.21$		$\frac{15,600.00}{0.424721} = \text{Q } 36,729.99$

Se necesita vender Q. 49,275.21 para el estrato de microfincas para poder cubrir los costos y gastos de la producción de maíz y para el caso de fincas subfamiliares un monto de Q. 36,729.99.

5.4.3 Punto de equilibrio en unidades

Permite determinar el punto de equilibrio en unidades, después de haber determinado el punto de equilibrio en valores el cual se divide dentro de precio de venta de maíz.

$$\frac{\text{P.E. en Valores}}{\text{Precio de venta}} = \frac{\text{Microfinca}}{100.00} \cdot 492.75 = \frac{\text{Subfamiliar}}{100.00} 367.30$$

Para poder alcanzar el punto de equilibrio es necesario vender para el caso de microfincas 492.75 quintales de maíz y para el caso de las fincas sub familiares un total de 367.30 unidades.

Cálculo del costo variable en punto de equilibrio:

Descripción	Microfinca	Producción	Costo unitario
Costo directo de producción	120,643.00	2,637.00	45.75009
Gastos variables de venta	<u>6,185.00</u>	2,637.00	<u>2.34547</u>
Costos y gastos variables	126,828.00	2,637.00	48.09556
Producción	<u>2,637.00</u>		
Costo variable	48.09556		

Descripción	Subfamiliar	Producción	Costo unitario
Costo directo de producción	250,833.00	4,418.00	56.77524
Gastos variables de venta	<u>3,325.00</u>	4,418.00	<u>0.75260</u>
Costos y gastos variables	254,158.00	4,418.00	57.52784
Producción	<u>4,418.00</u>		
Costo variable	57.52784		

5.4.4 Prueba del punto de equilibrio

Nos permite realizar una prueba para establecer si el punto de equilibrio al final queda igual a 0.00 en la ganancia neta, interviene el punto de equilibrio que se determinó en unidades, el precio de venta y costo de producción unitario, comparado con los gastos fijos que se tienen.

Producto: maíz

Microfincas

Descripción	P.E Unidades	Valor Unitario	Valor Total
Ventas en punto de equilibrio	492.75	100.00	49,275.00
(-) Costos variables en punto de equilibrio	492.75	48.09556	23,699.00
Ganancia marginal			25,576.00
(-) Gastos fijos			25,576.00
Ganancia neta			0.00

Producto: maíz

Subfamiliares

Descripción	P.E Unidades	Valor Unitario	Valor Total
Ventas en punto de equilibrio	367.30	100.00	36,730.00
(-) Costos variables en punto de equilibrio	367.30	57.52784	21,130.00
Ganancia marginal			15,600.00
(-) Gastos fijos			15,600.00
Ganancia neta			-

Derivado de los cálculos anteriores se muestra que la prueba del punto de equilibrio tanto para microfincas como fincas subfamiliares queda al final con valor 0.00 en ambos casos.

5.4.5 Margen de seguridad

Unifica en porcentajes el margen de las ventas el cual corresponde a un 100%, para determinar el valor porcentual del punto de equilibrio en valores y así poder determinar un margen de seguridad entre estos dos factores.

Microfinca

Descripción	Valor total	%
Ventas	263,700.00	100.00
(-) P. E, valores	49,275.21	18.69
Margen de seguridad	214,424.79	81.31

Se determina un margen de seguridad del 81.31% del total de ventas de la producción de maíz y el punto de equilibrio para microfincas.

Subfamiliares

Descripción	Valor total	%
Ventas	441,800.00	100.00
(-) P. E, valores	36,729.91	8.31
Margen de seguridad	405,070.09	91.69

Se determina un margen de seguridad del 91.69% del total de ventas de la producción de maíz y el punto de equilibrio para fincas subfamiliares.

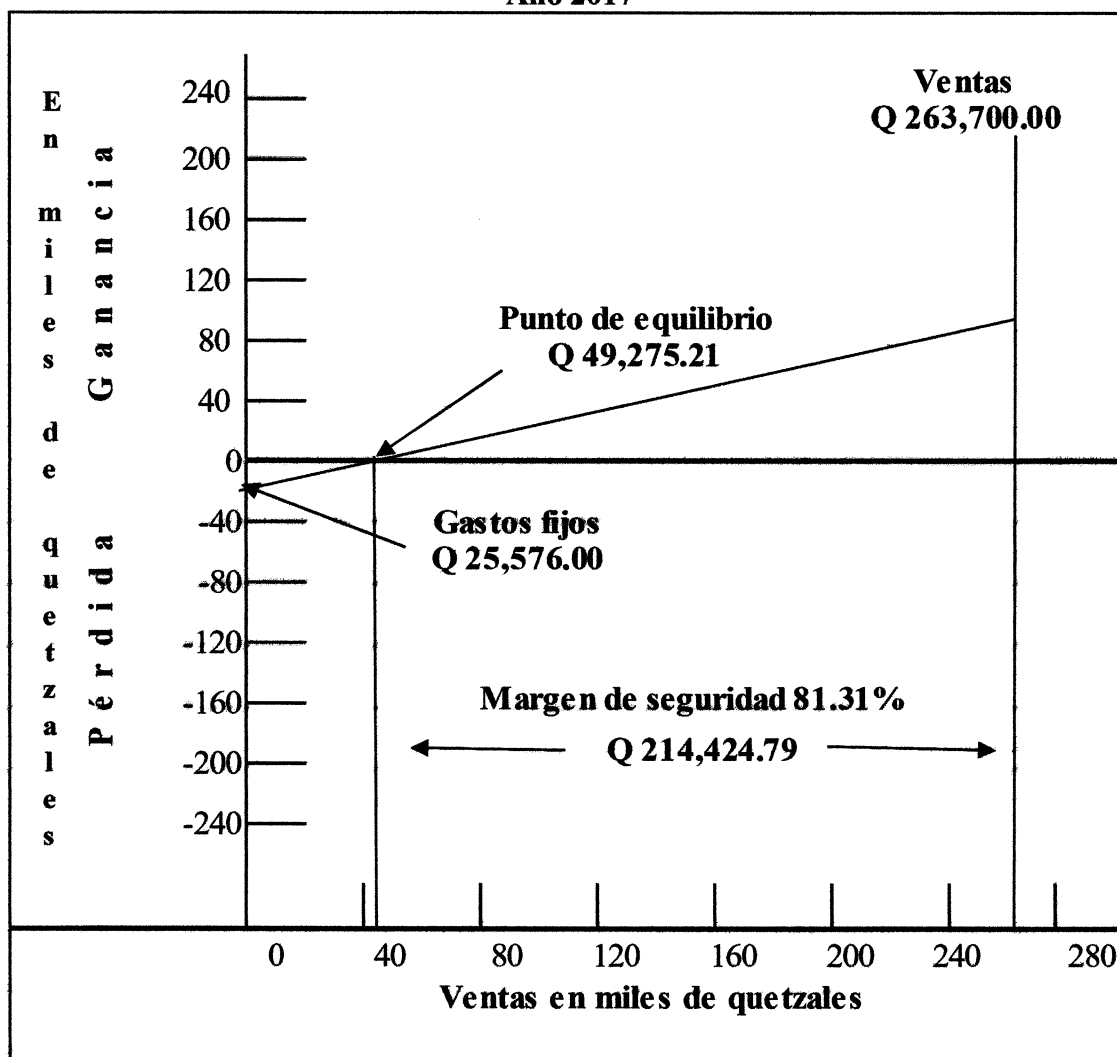
5.4.6 Gráfica del punto de equilibrio

Represente de manera gráfica la precisión, el grado de utilidad o pérdida con que opera una actividad productiva, muestra el punto exacto de equilibrio entre las ventas, los costos y gastos, lo cual permite a los productores identificar el momento oportuno para posibles correcciones ante deficiencias que pudieran existir en el proceso de producción de maíz.

El total de ventas de maíz durante el año 2017, es de Q. 263,700.00, el punto de equilibrio sobre las ventas, para poder cubrir los costos y gastos totales necesario es de Q 49,275.21, después de ese punto se produce una ganancia con un margen de seguridad de 81.31% de un 100% que representa un total de Q. 214,424.79 para el caso de microfincas, los gastos representan un porcentaje mínimo de 9.69% sobre el total de ventas.

A continuación se presenta de forma gráfica los datos explicados en el párrafo anterior:

Gráfica 3
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción de maíz
Punto de equilibrio
Microfincas
Año 2017

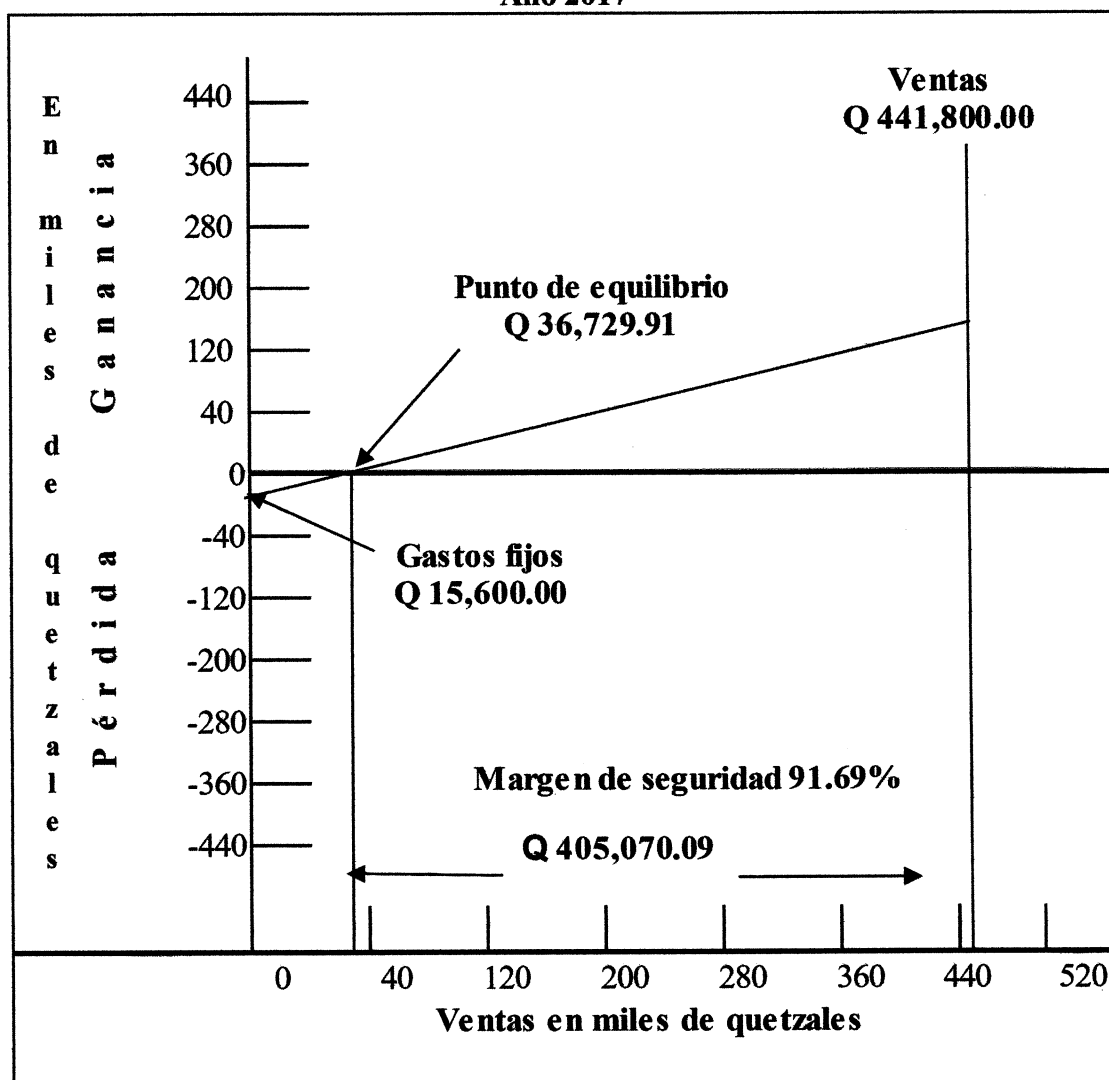


Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

En la gráfica anterior, se identifica la posición de las ventas obtenidas durante al año 2017 para el estrato de microfincas, comparada con los gastos fijos, para identificar la línea que traza el punto de equilibrio entre las ventas, costos y gastos incurridos en el período anual y el margen de seguridad que se obtiene sobre la producción de maíz.

A continuación se muestra la gráfica del punto de equilibrio para el caso del estrato de fincas subfamiliares:

Gráfica 4
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción de maíz
Punto de equilibrio
Subfamiliares
Año 2017



Fuente: elaboración propia, investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Se enmarca el total de ventas de maíz durante el año 2017 para el año 2017, así como el punto de equilibrio sobre las ventas, para poder cubrir los gastos fijos necesarios por un valor de Q. 15,600.00, después de ese punto se produce una ganancia con un margen de seguridad de 91.692% de un 100% que representa un total de Q. 405,070.09 para el caso de las fincas sub familiares, los gastos fijos representan un porcentaje mínimo de 3.53% sobre el total de ventas del período.

CONCLUSIONES

Luego de realizar la investigación de campo respecto al tema “Costos, Financiamiento y Rentabilidad de Unidades Agrícolas (Producción de Maíz)” en la Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa, durante el mes de junio de 2017 se concluye lo siguiente:

1. Derivado a que la densidad poblacional incrementó en un 19% para el año 2017, en relación al año 2002, al momento de la investigación de campo y censo realizado en la Aldea, se tiene déficit de cobertura de servicios básicos de la siguiente manera: salud 78%, drenaje 100%, sistema de recolección de basura 99%, educación 9%, energía eléctrica 9%, letrinas o servicio sanitario 3% y agua 1%, derivado al deterioro de los recursos naturales y mucha producción de residuos contaminantes.
2. Las actividades productivas representa la principal fuente de ingresos y alimentación de la Aldea siendo los principales productos el maíz, frijol y loroco en cuanto al volumen de producción, seguidamente la actividad pecuaria con la crianza y engorde de ganado y por último la actividad artesanal con la producción de lácteos y carpintería.
3. Los costos de la producción de maíz, están determinados de acuerdo a los conocimientos y aprendizaje empírico de los agricultores para el proceso de siembra y cosecha del mismo, derivado de esto, no cuentan con asistencia técnica, financiera, ni uso de preservación de suelos para obtener un mejor rendimiento de la producción y así poder tener una mayor ganancia de este producto, sin embargo obtienen un costo de Q. 45.75 por quintal de maíz en microfincas y Q. 56.78 para el caso de fincas subfamiliares; en ambos casos el promedio de precio de venta que determinan es de Q. 100.00 cada quintal de maíz, ya que este es determinado de acuerdo a precios de mercado, (oferta y demanda del producto).
4. Los pobladores de la Aldea, utilizan principalmente financiamiento propio, el cual consiste en ahorros generados de otros trabajos agrícolas realizados en fincas donde

son contratados por temporadas, semillas de cosechas anteriores y en alguna proporción mano de obra familiar; no se encuentran organizados para la obtención de financiamiento agrícola y no tienen conocimiento de los requisitos para obtención de créditos bancarios, derivado a que no quieren dar en garantía sus tierras por temor a perderlas o perder sus cosechas, por lo tanto no aplican un adecuado desarrollo y rendimiento del proceso productivo que les permita elevar su producción y nivel de vida económico para un mejor desarrollo de la Aldea.

5. Se determinó una rentabilidad obtenida en la producción de maíz reflejada en el estado de resultados, es menor a un 50% sobre las ventas para ambos estratos de fincas, sin embargo aun así los productores logran obtener una utilidad razonable y un margen de seguridad de 81.31% para microfincas y 91.69% para fincas sub familiares, lo cual les permite cubrir sus costos y gastos de la producción, sin embargo los agricultores no realizan ningún tipo de cálculos y registros financieros que les permita saber su situación financiera actual para tomar mejores decisiones en el proceso de producción del maíz.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones obtenidas, se presenta a continuación las siguientes recomendaciones:

1. Que el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- de la Aldea, gestione ante la Municipalidad, y otras instituciones como el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, los estudios necesarios para ampliar la cobertura de servicios básicos que tienen mayor déficit como salud, educación, agua, energía eléctrica, sistemas de recolección de basura, drenajes, con el objetivo de asegurar el desarrollo y bienestar de su población; y que el Ministerio de Ambiente, Instituto Nacional de Bosques -INAB-, sensibilicen a los pobladores sobre el uso racional de los recursos naturales y mínimo uso de agentes contaminantes; asimismo, brinden apoyo en capacitaciones para el aprovechamiento y cuidado de los recursos naturales de la Aldea.
2. Que los productores de Aldea, se organicen y formen un comité que los represente, para que puedan hacer solicitudes por escrito al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- para recibir capacitaciones de las actividades productivas y de esta manera se aproveche el conocimiento de cada productor y se dedique el tiempo y esfuerzo a cada actividad para la implementación de asistencia técnica en la producción agrícola y pueda ayudar a la economía de cada hogar.
3. Que cada agricultor pueda organizarse para crear un comité del área agrícola dentro de la Aldea para capacitarse a través de agricultores con mayor experiencia, para que puedan llevar registro de los costos que incurren en la producción de maíz y de esta manera poder determinar el precio de venta de acuerdo a la calidad de producción que generen, derivado que les ayudará a tomar mejores decisiones y evaluar donde reducir y aumentar costos de acuerdo a la necesidad de su producción.
4. Que las entidades financieras promuevan los requisitos y procedimientos para la obtención de financiamiento externo, así mismo que el Banco de Desarrollo Rural, S.A. -BANRURAL- como única entidad que otorga financiamiento a la Aldea,

promueva campañas de información a los agricultores para que puedan utilizar créditos para mejorar el rendimiento de su producción y su nivel de vida económico.

5. Que los productores se organicen y formen un comité para proponer que realicen registro de los costos y gastos para que puedan determinar un precio adecuado y puedan obtener una mayor rentabilidad de su producción y así puedan hacer uso de los indicadores financieros y agrícolas para obtener resultados de su situación financiera, para toma de decisiones que les genere mayor rentabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ABC. (2017). *Definición de ecosistema*. <https://www.definicionabc.com/medio-ambiente/ecosistema.php>. Recuperado el 08 de diciembre del 2017.
- Agrowin. Sistema de gestión total para el agro. *Manual de costos de producción*. Octubre 2017. Insoft Ltda.
- Aguilar Catalán, J. A. 2012, *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico*. Guatemala, PRAXIS Editorial, 3ra. Edición, pp. 81.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 11-2002, *Ley de los Consejos de desarrollo urbano y rural*.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 10-2012. *Ley de Actualización Tributaria*.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 167-2001. *Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos*.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 17-2002. *Ley Monetaria*. Artículo 1.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 2-70. *Código de Comercio*. Artículo 9.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 6-91 y sus Reformas. *Código tributario*. Artículo 1.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 94-2000. *Ley de Libre Negociación de Divisas*. Artículo 1.
- Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número. 19-2002. *Ley de Bancos y Grupos Financieros*. Artículo 51.
- Crédito. 21 marzo, 2017. En Wikipedia. Consultado 07 octubre, 2017. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Cr%C3%A9dito>.
- Deguate.com. (16 de junio de 2017). *Historia de Taxisco*. Recuperado de deguate.com http://www.deguate.com/municipios/pages/santarosa/taxisco/historia.php#.WYXyYIX_yjIU.
- Deguate.com. (2017). *Historia de Taxisco*. Recuperado de deguate.com: http://www.deguate.com/municipios/pages/santarosa/taxisco/historia.php#.WYXyYIX_yjIU.

Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- INE. 2014.

Flores Deras, Héctor. (2013). Guía técnica “El cultivo de maíz”. Técnicos programa de granos básicos. América Latina.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. X Censo Nacional de la Población de Habitación. Guatemala. 1994.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. XI Censo Nacional de la Población de Habitación. Guatemala. 2002.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo Nacional de la Población de Habitación. Guatemala. Proyecciones 2012.

Méndez, Daniel. Febrero, 2017. Costos agrícolas. Material de apoyo a la docencia, seminario específico de auditoría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ochoa Neira, Miguel Gerardo. Octubre, 2017. Los costos de producción agrícola. Opinión y análisis.

Ortiz, G. A. (2016). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. Guatemala: GP editores. Décima Edición.

Plan de desarrollo municipal 2011-2025, Taxisco, Santa Rosa, diciembre 2010.

Secretaría Técnica del Frente Social Unidad de Información y Análisis-SIISE. INFORME SOCIAL 2003: Desarrollo social y pobreza en el Ecuador, 1990-2001. Capítulo 10. Concentración de la Tierra. Diciembre del 2003.

Simmons, C., J. Tarano & J. Pinto. (1959). Clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Servicio Cooperativo Inter Americano de Agricultura. Ministerio de Agricultura. La Aurora, Guatemala.

Unidad de Políticas e Información Estratégica del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (UPIE-MAGA, 2000). Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, a escala 1:250,000.

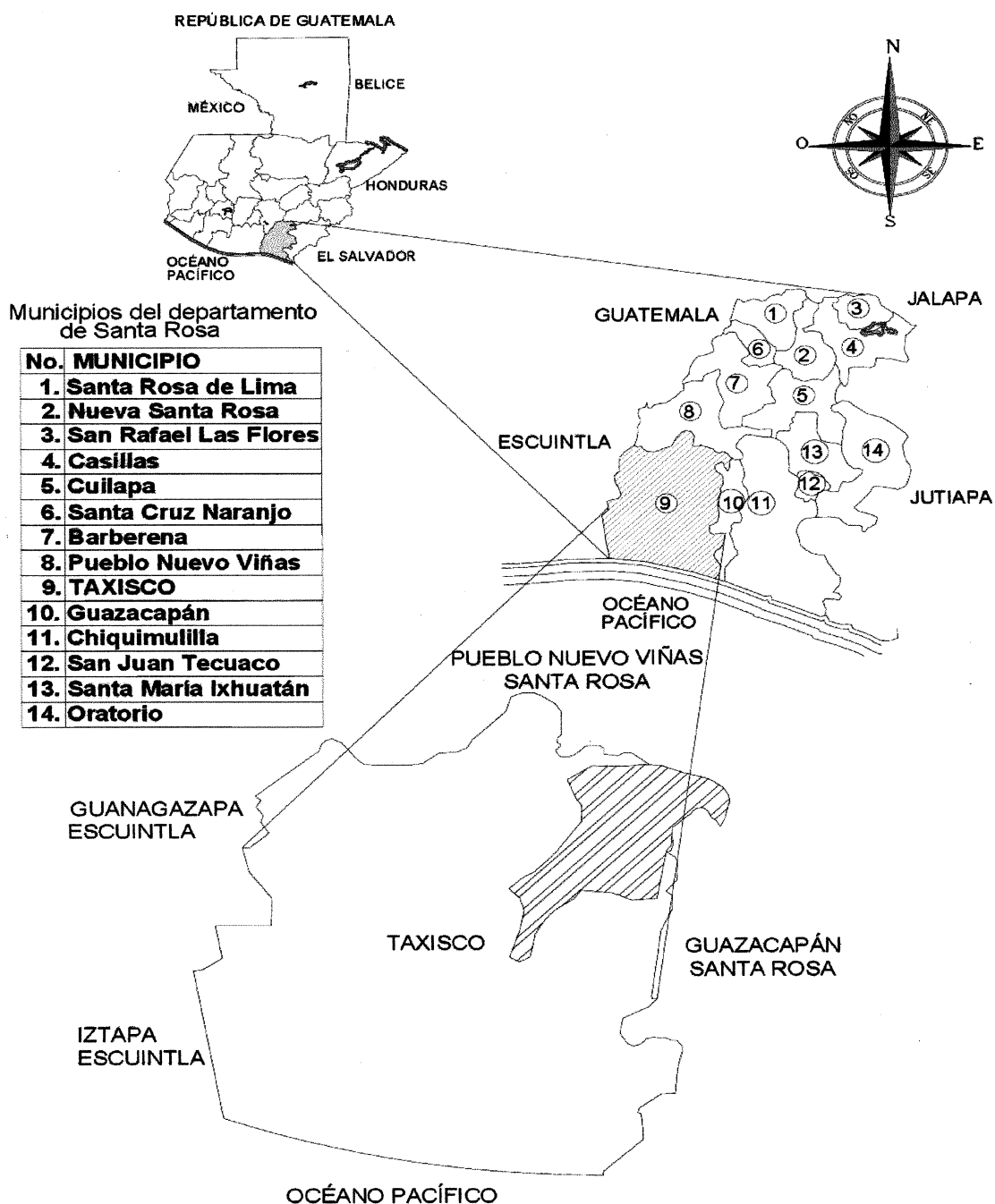
Unidad de Políticas e Información Estratégica del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (UPIE-MAGA, 2000). Primera Aproximación al Mapa de Clasificación Taxonómica de los Suelos de la República de Guatemala, a escala 1:250,000.

Universidad de San Carlos de Guatemala. Apuntes para el curso Recursos Económicos de Centro América. Guatemala. 2009.

Uribe, F. G., & García Nieto, M. D. (2000). Metodología de la investigación: el proceso y sus técnicas. México: Limusa.

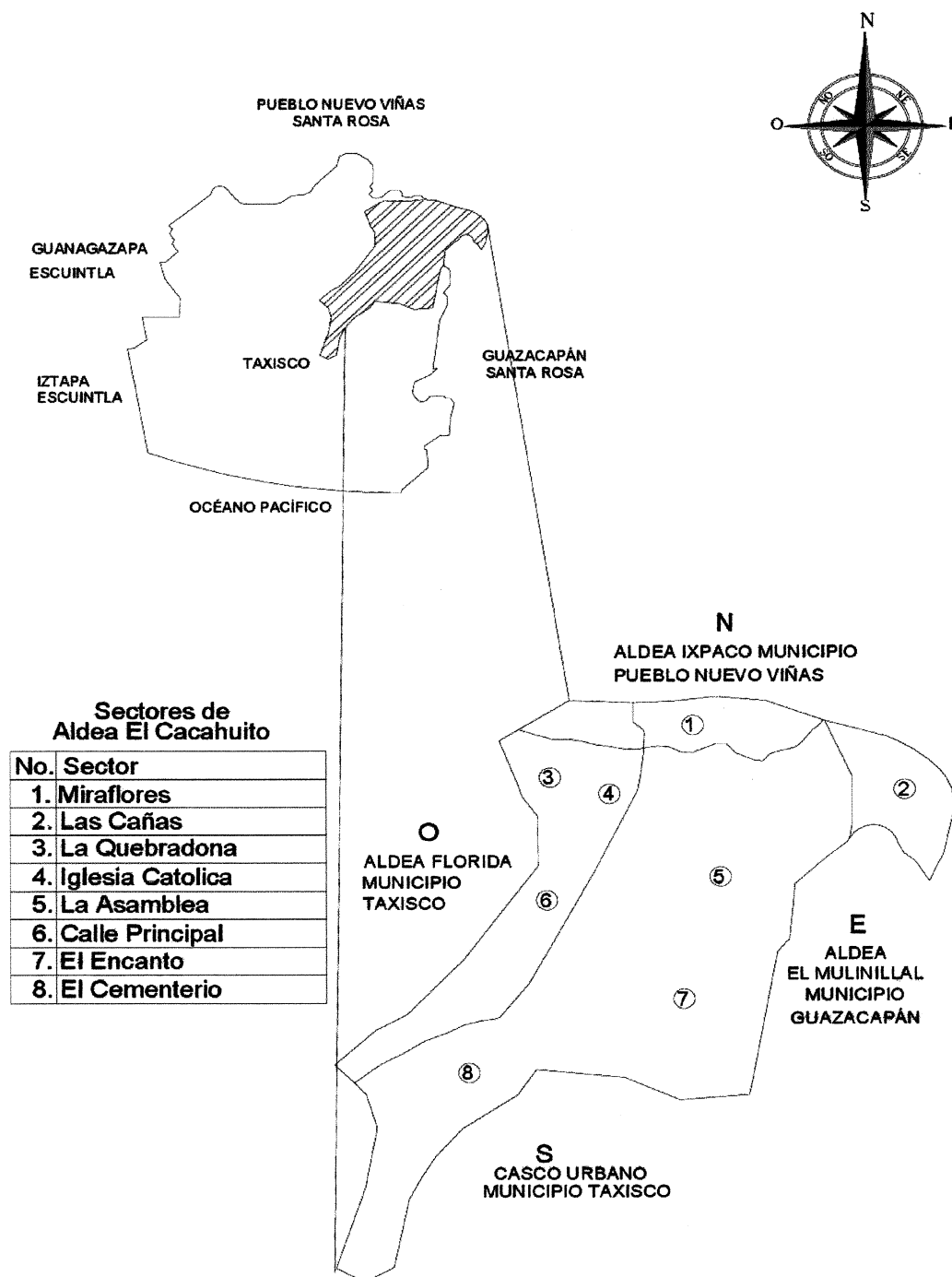
ANEXOS

Anexo 1
Municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Localización geográfica del municipio
Año 2017



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Anexo 2
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Localización geográfica y colindancias de la aldea El Cacahuito
Año 2017



Fuente: elaboración propia con base a información proporcionada por la Dirección Municipal de Planificación del municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa e investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Año 2017



Fuente: Municipalidad de Taxisco, Estructura Organizacional Municipal 2017.

Anexo 4
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción agrícola
Detalle de gastos sobre préstamos
Año 2017

Productor 1							
Año	Saldo a Capital	Amortización a Capital	Tasa Interés Anual 17%	Total	Saldo a Capital	Año del préstamo	
					5,000.00		
1	5,000.00	1,666.67	850.00	5,850.00	3,333.33	2016	
2	3,333.33	1,666.67	566.67	3,900.00	1,666.66	2017	
3	1,666.66	1,666.66	283.33	1,949.99	-	2018	
Sub-total		5,000.00	1,700.00				
Productor 2							
					4,000.00		
1	4,000.00	1,333.33	680.00	4,680.00	2,666.67	2016	
2	2,666.67	1,333.33	453.33	3,120.00	1,333.34	2017	
3	1,333.34	1,333.34	226.67	1,560.01	-	2018	
Sub-total		4,000.00	1,360.00				
Total gasto por intereses año 2017			1,020.00				

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

Anexo 5
Aldea El Cacahuito, municipio de Taxisco, departamento de Santa Rosa
Producción agrícola
Detalle de distribución de gasto sobre préstamo
Año 2017

Producto	Financiamiento	%	Valor
Maíz	7,300.00	0.81	826.20
Frijol	1,700.00	0.19	193.80
Total	9,000.00	1.00	1,020.00

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2017.

O

O